MARTES 27 DE JULIO 1852.

SE SUSCRIBE

en Madrid en las oficinas de EL DIARIO Español, calle del Carmen, núm. 32, y en las librerías de Monier, Carrera de San Gerónimo; Cuesta, calle Mayor; Villa, plazuela de Sto. Domingo, y Oliveres, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 13.

> PRECIO DE SUSCRICION. Un mes. 12 rs. Tres meses.... 36

POLITICO Y LITERARIO.

MARTES 27 DM JULIO 1852.

en provincias en las principales librerias y administraciones de correos y per medio de libranza, franca de porte, á la órden del administrador de El Dianio Español. En Paris, en la libreria Española, rue de Provence, núm. 12.

ULTRAMAR... Un mes.... 30

PRECIO DE SUSCRICION. PROVINCIAS... | Un mes.... 20 rs. ESTRANGERO. Un mes.... 24 Tres idem. 72

Por qué España, con una estension poco menos | que este es nuestro sistema; que hubo alli una gran | tu de gravedad castellana que tan alta reputacion | periódico ministerial hubiera venido con sus supe- | do en ellos una tendencia marcadísima de baja. clase de productos, y en que abundan las riquezas minerales, con grandes puertos en el Océano y Mediterráneo, con una marina mercante de alguna importancia, y con diez y seis millones de almas, de Europa? A esta pregunta, que se oye sin cesar en todas partes, siempre se la dá la misma respuesta. El mal gobierno, la decadencia, la falta de marina, el retraso de nuestra industria son las fórmulas comunes y triviales con que se resuelve tan humillante problema. Estas frases, por mas que encierren cierto fondo de verdad, esplicarán los síntomas del mal, pero no su esencia.

losr.

Des.

10.

12 h.

e: La

están

abados

ranzas

bar-

abo

lcán

os en

es de

de las

enla

gar á

ro 9,

España se encuentra en un estado que, aun cuando cubriera todos los mares con sus velas, cruzara de ferro-carriles su estensa superficie y elevara su industria al mayor grado de perfeccion, no por eso dejaria de ser una nacion secundaria. La importancia de un pueblo no consiste tanto en su riqueza material como en su carácter y en su espíritu. La Prusia, considerada bajo el primer aspecto, no lleva ninguna ventaja á España. Su poblacion es, con corta diferencia, la misma; su territorio es encuentra diseminado, al paso que el nuestro se encuentra reunido y ocupa una estension mayor que el suyo. Si España, merced á la perfidia mas inícua de que hace mencion la historia, Asia, la Prusia dejó de ser en la batalla de Jena, y nunca volviera á reaparecer, si España no hubiera enseñado al mundo que no era invencible el héroe de Austerlitz y de Marengo. ¿Por qué, pues, la Prusia, tan inferior bajo muchos conceptos á España, es superior á ella? Por una razon muy sencilla: porque no se olvida de su fundador, Federico II. Nosotros, por el contrario, separamos la vista de nuestra gloriosa historia, y solo tenemos el que sienta correr por sus venas sangre española. ojos para ver á Francia. ¿De qué nos servirian la marina, los ferro-carriles, la industria y todos los | nos porque no han conseguido emanciparnos de adelantos materiales, si son francesas nuestra educacion, nuestras costumbres, nuestros hábitos y nuestras leyes? España, por mas que su riqueza aumente, mientras no tenga luz y vida propias, será siempre una nacion secundaria y subalterna. La luna, por mucho que á lucir llegara, nunca seria sol; el traductor nunca es autor.

Comunmente suelen equipararse las naciones con los individuos, y aunque la paridad no sea verdadera, bajo todos los puntos de vista en que puedan ser examinadas una y otra entidad, éslo, sin embargo, bajo muchos. El individuo que estuviera siempre con la vista fija en otro para resolverse á obrar, no seria hombre, seria una sombra, y si por desgracia no acertaba á imitar á su modelo mas que en lo malo, entonces ya no encontramos palabra propia para calificarle. Pues esto es cabalmente lo que nos sucede.

el decreto de supresion es traducido aqui al momento; desaparece alli el gobierno parlamentario, y al instante se habla aqui de reformas en la constitucion política. Que nuestras circunstancias son muy distintas de las en que se encuentra la vecina república; no importa, hagamos lo que alli se hace,

FOLLETIN.

LAS CATARATAS DEL NIAGARA.

La América del Norte no es muy conocida en la mayor parte de Europa, y no hace muchos años todavia que un escritor estranjero de talento y de reputacion, mas que de instruccion, podia estampar en el folletin de un gran periódico que Nueva-York era la capital de la Luisiana. En materia de nuevo mundo, casi se está todavía en Atala y los Natchez, y ha habido quien al saber que cierto viajero había subido hasta las fuentes del Meschacebé, le ha pedido noticias de aquellos pueblos, creyendo que la ciudad de este nombre está todavía poblada de indios de fantasía inventados por Chateaubriand. A estas gentes puede recomendárseles la lectura del Ultimo de los Mohicanos y del censo de los estados de la Union publicado el año anterior por aquel congreso. Pero hay un asunto de interés y de curiosidad perpétua, sobre el cual no puede hacerse igual recomendacion á los consultores de estadisticas. Hablamos de las cataratas del Niágara, cuya

fama jamás igualará á sus maravillas. No será imitil recordar á los que lo saben y decirselo à aquellos que lo ignoran, que el Norte del continente americano contiene inmensos depósitos de agua dulce, llamados lagos por tradicion, aunque su estension, mas considerable que ciertos mares de Enropa, les dá en realidad algunos derechos para ser considerados como Océanos (1). Alli hay huracanes espantosos, misteriosas profundidas, olas movidas por los vientos, por la prodigiosa fuerza del vapor; y sobre sus ondas, pueblos enemigos salido de Europa, se han disputado una supremacia sangrienta, como sobre los otros mares del globo.

Los principales de estos depósitos gigantescos son

(1) La superficie de los cinco grandes lagos, cuyas aguas van á desembocar en el Niágara, se calcula que asciende á sesenta mil leguas cuadradas.

que la Francia, con un suelo feraz, que lleva toda | revolucion, que hubo despues un golpe de estado muy atrevido; no importa tampoco, porque nuestro sistema es copiar, y debemos seguir copiando. Asi es, en efecto, y á fuer de buenos imitadores ahora nos encontramos con una centralización de la época ocupa un lugar tan subalterno en el mapa político del imperio ó del consulado; con varias leyes del tiempo de la restauracion; con una imprenta montada á lo Luis Bonaparte, y con un sistema electoral traducido al pie de la letra del que inventaron los consejeros del trono de julio.

Nosotros, en épocas tranquilas y ordinarias, hemos ido copiando instituciones inventadas como remedios heróicos para conjurar grandes tormentas. Nosotros, sin haber tenido imperio, ni restauracion, ni barricadas que destruyeron dos monarquías, ni golpes de estado, tenemos leyes imperiales, leyes reaccionarias, leyes doctrinarias y leyes á lo Luis Napoleon. Un pueblo cuyo sistema de gobierno se compone de elementos tan estraños como heterogéneos, sobre que debe necesariamente estar mal gobernado, lejos de poder aspirar á obtener un rango mas elevado, está en peligro de perder hasta el principio de su nacionalidad.

No se vaya à inferir de aqui que pretendemos encerrarnos dentro de un círculo de bronce; mas flexibles son nuestras ideas; admitimos una influencia legitima y racional, como consecuencia del principio de solidaridad entre todas las naciones, segun hemos fué invadida por el capitan del siglo y tratada con manifestado ya en otra ocasion. No queremos el desprecio y la barbarie de los conquistadores del levantar una barrera impenetrable á las ideas; este comercio debe encontrarse por todas partes con puertos francos; pero entre esta clase de influencia y la imitacion servil que nos domina, hay una distancia inmensa. Las buenas relaciones que median entre dos ó mas amigos producen la primera; la segunda supone una clientela por parte del imitador. De tan humillante patronato es de lo que nosotros nos lamentamos, y de lo que debe avergonzarse todo

Acusar de una manera absoluta á los gobieresta tutela, seria hacerles responsables de las faltas de su tiempo, y no de las suyas propias. Los gobiernos, sin embargo, lejos de contrariar de algun modo esas tendencias anti-nacionales, las han favorecido, siendo ellos los que mas se han dejado llevar de las mismas.

Aparte de lo que ya hemos indicado en este artículo, existen todavía otros motivos que retardan nuestra completa emancipacion, y que nos presentan á la faz del mundo con un carácter frivolo y

No conviene ciertamente que los gobiernos sean los dispensadores de la reputacion y de los honores; pero conviene todavía mucho menos que sean los usurpadores de tan preciosos dones para distribuirlos sin tino ni concierto entre sus amigos y comensales. Si tendemos la vista por la administracion, nos encontramos con un personal compuesto en su ma-Se suprime en Francia la libertad de imprenta, y | yoría de hombres agenos á ella, de literatos y abogados á la francesa, que son los que se llevan la mejor parte. Si de la administracion pasamos á los parlamentos, entre tantos diputados que deben su asiento en el congreso à la munificencia ministerial, en vano buscaremos ni la ciencia, ni la elevacion de miras, ni la firmeza de carácter, ni aquel espíri-

> los lagos: Superior, Michigan, Huron, San Claro, Eria y Ontario, todos en comunicacion unos con otros por una corriente de agua la que los geógrafos convienen no ser mas que un solo rio, el San Lorenzo, que saliendo del pie de las montañas Rocosas, lleva su tributo al Océano Atlántico, despues de recorrer ochocientas leguas. La porcion del San Lorenzo que sirve de desagüe al lago Eria y conduce la gran masa de sus aguas al lago Ontario, es universalmente designada con el nombre de Niágara, nombre indio, cuya verdadera significacion nadie ha dado todavia. Este rio, precipitado todo entero enuna sima de ciento cincuenta pies de profundidad, es el de las

> cataratas célebres que no tienen, iguales en el mundo. El curso del Niágara, desde el lago Eria hasta las Rápidas, es de unas veinte y dos milas, entre las cuales se reparte solamente una inclinación de diez y seis pies, produciendo una corriente variable que permite por todas partes la navegacion del rio. Pero una milla antes de las cataratas se observa un desnivel considerable. La masa de agua deprimida obedece en toda su anchura á este desnivel inferior, y corre sin turbar primero su tersa superficie hácia una primera barrera, que de lejos solo se presenta como una línea blanca. Desde este punto, el curso magestuoso y tranquilo cambia completamente de naturaleza. Arrebatado sobre un caos de arrecifes, de bancos de arena y de rocas sumergidas, salta, ruge, se precipita en torrentes, se revuelve en remolinos, se convierte en lluvia de espuma, prosiguiendo su carrera fuciosa en una lucha sin tregua hasta los bordes de la sima, en donde se lanza y desaparece despues de haber bajado cincuenta pies en menos de una milla. No hay nada mas aturdidor ni mas tumultuoso que aquel "inflerno de las aguas," que se llama las Rápidas. Las tempestades del Océano, mas grandiosas en su desarrollo, no tienen este carácter de furia desesperada. Los rugidos profundos del mar no resuenan en los aires con aquellas mil voces atronadoras, ni sus olas, libremente desencadenadas en su estension, ofrecen à la vista las convulsiones del rio, luchando entre el espacio intraspasable de sus orilias, donde no hay jamás silencio ni reposo.

dichados que no haya mas hombres útiles entre nosotros que los pertenecientes á las clases que hemos citado? Si asi fuera, habria que desesperar de nuestra préxima regeneracion; mas no sucede asi afortunadamente. Cuando el gobierno se limite à ser gobierno, dejando libre la acción de los resortes naturales, que queriendo dirigirlos, los comprime, aparecerán el mérito y la ciencia para venir à ocupar el lugar que les corresponde, y que hoy les usurpan la adulación y la vanidad.

Con un sistema de política que es una confusa amalgama de todos los principios que se han ido sucediendo en la nacion vecina en el discurso de este siglo; con un gobierno que escluye de la participacion en el mismo á los hombres que mas pudieran honrarle; con una opinion pública que se deja llevar demasiado del espíritu francés, y hácia cuya fatal pendiente es arrastrada por los mismos que debieran cuidar de apartarla de tan inminente peligro, con tales elementos, decimos, no es de admirar el estado en que nos encontramos.

Háganse en buen hora caminos de hierro, constrúyanse muchos buques, ofrézcanse poderosos estimulos á la industria y al comercio; pero fúndese tambien el espíritu nacional, á cuya noble empresa debe el gobierno consagrar todos sus desvelos. Para ello no le pedimos que emplee remedios empíricos y artificiales; porque esta medicina, lejos de atenuar la enfermedad, la agravaria. Para quien sepa aprovecharlos sin acudir á tales estremos, hay elementos suficientes con que devolver á España su primitivo carácter. No se han estinguido nuestras fuerzas vitales, y solo esperan un momento favorable para volver á su primitiva energia. Del gobierno no se exige otra cosa que justicia é imparcialidad para todos. Hay ciertas verdades que, á fuerza de ser comunes y triviales, yacen como perdidas y olvidadas, y esto es cabalmente lo que sucede respecto del asunto que nos ocupa.

En el desórden actual, cuántas reputaciones usurpadas, cuántos honores inmerecidos, cuántas riquezas mal adquiridas, y cuántos empleos concedidos al favor y á la intriga! Cuando el gobierno es tan justo como su situacion le permite serlo, la opinion pública, dominada tambien por un sentimiento de justicia, viene al momento en su ayuda, y una vez emprendido tan buen camino, ya es fácil llegar al fin de la carrera.

No hace muchos dias que con motivo de la protesta que los fabricantes de hierro españoles formularon contra la subasta de los sifones para el canal de Isabel II, emitimos algunas consideraciones, tanto sobre la real orden citada en dicho documento, por la cual se habian rebajado enormemente los derechos de los hierros estranjeros que debieran introducirse á consecuencia de la referida subasta, cuanto sobre la falta de sistema que una determinacion semejante denunciaba en materia de aranceles por parte del gobierno actual.

Los cargos que entonces dirigimos eran puramente hipotéticos, y solo en el caso de que los hechos sobre los que se fundaban, tomados de la protesta de los fabricantes, fuesen completamente exactos. En tal concepto esperábamos con razon que el

Sin embargo, en medio de esta in mensa confusion, estruendoso campo de batalla de la tierra y de las aguas, se adelanta un cabo inmóvil, cual es la punta de la isla del Iris, llamada tambien isla de la Cabra (Iris-island o Goat-island). Al pie de este promontorio, continuamente combatido por el esfuerzo de las corrientes que lo socaban y arrastran en pos de s sus despojos, el rio se divide en dos brazos desiguales. El mas vasto sigue ensanchándose por la eurva de la orilla del Canadá, y va á precipitaise en la gran catarata, despues de haber encontrado en su carrera tres islotes avanzados, llamados las Tres Hermanas. Estas son las grandes ráp das.

de socorro para el desgra iado buque ó el imprudente pescador a rebatado por aquel os torbellinos desordenados que no sueltan jamás sus presas. La inscripcion funebre del Dante no es mas fatalmente verdadera en las puertas de su infierno que en el limite estremo de estos arrecifes : una vez traspasado este limite, to lo está concluido: "Lasciate ogni speranza," no queda mas que morir.

No enumeraremos la lista funebre de las desgracias acaecidas en aquella arena de muerte; pero referiremos la mas antigua de que la tradicion ha conservado la memoria.

Hace cerca de un siglo que un indio yendo en su canoa de corteza de árbol cen su mujer, atravesó el rio à la altura de Chippewa, para ir à comprar en la orilla opuesta una botella de whisky en cambio de algunas pieles. A la vuelta, habiéndose aproximado demasiado á las rápidas, sintió may pronto que las corrientes arrastraban su esquife. Primeramente luchó con animosa energia para escapar del peligro; pero roconociendo al poco tiempo la inutilidad de sus esfuerzos, y viendo á su débil embarcacion impelida por las aguas, cesó de remar. Colocó friamente su remo en un lado, tomó la botella, se aplicó su contenido á los labios, y se abandoaó al destino. La pobre mujer, menos resignada, habia á su vez tomado el remo, y apuraba toda su fuerza y su destreza en una lucha suprema é inútil. Todos sus esfuerzos no consiguie-

riores noticias á sacarnos del error, ó mejor dicho, de la duda en que estábamos, duda que tambien manifestó el Heraldo, de acuerdo enteramente con nuestro modo de pensar sobre el particular.

Pues bien; han pasado ya una porcion de dias, y el órgano del gobierno no ha tenido por conveniente arrojar la mas pequeña luz en tan grave cuestion, lo cual nos hace creer que no solo los hechos citados son de todo punto exactos, sino que tambien se han espedido las reales órdenes á que se referia la protesta, acordando la exorbitante rebaja del 1200 por 100 en los tubos fabricados en el estranjero que hubieran de destinarse á la traida

Que nuestros argumentos no se juzgasen dignos del honor de la contestacion, es una cosa que no nos sorprende, pues hace mucho tiempo que para nosotros ha dejado de ser un misterio que la prensa de la oposicion es mirada con marcadas muestras de desden en las encumbradas regiones del poder; pero creíamos que no debia alcanzar este disfavor al respetable documento que apareció en nuestras columnas, firmado por representantes de empresas industriales, en las que se halla invertido un capital de 500 millones, y á cuya sombra viven 50,000 familias.

Las acusaciones lanzadas en la protesta mencionada eran demasiado graves para que, de no ser exactas, se dejasen pasar sin el necesario correctivo. Si este no es uno de los casos en los cuales el gobierno, por medio de su órgano en la prensa, debe dar las convenientes esplicaciones sobre los hechos que se le atribuyen, y rectificar las equivocaciones en que la crítica haya podido haber incurrido, no sabemos para cuándo ni para qué sirven los periódicos á cuyo cargo está la defensa del ministerio. El gobierno tendrá sus razones para proceder asi; nosotros, francamente, ni las alcanzamos, ni creemos que existan.

Tentados estamos por admitir como buenas las razones (¿son razones?) con que el Orden apoya su antiguo aserto de que la Europa aplaude unánimemente á nuestro gabinete. Mas que nada nos incita á adoptar semejante proceder el deseo de no prolongar la pesadumbre que al diario ministerial ha causado el que hayamos puesto en duda, fundándonos en argumentos de tanto peso por lo menos como los suyos, aquella ponderada unanimidad.

Lo que no podemos hacer en este asunto son dos cosas; una dejar de rectificar algun que otro-hecho de los que el Orden, mal informado sin duda, aduce; otra dejar de recordarle el fondo de la cuestion tratada en el artículo á que contesta ayer.

Debe proceder sin duda de informes equivocados la torpeza de citar en este asunto las cotizaciones de nuestros fondos en las bolsas estranjeras. Si el Orden quiere quilatar en conciencia la significacion que los artículos del Constitutionnel y las negativas de la Patrie han tenido en Paris, lea con atencion el Boletin de Bolsa que se publica aqui mismo en Madrid, y por él vendrá en conocimiento de que del precio de 44 y 1₁2 à 44 5₁8 à que se cotizaban nuestros treses en Paris, han descendido estos hasta 44 118, y aun, segun cartas mercantiles que hemos tenido ocasion de ver, hasta 44, habiéndose declara-

vió asi re correr, saltando con la rapidez de una flecha, el espacio que los separaba de la mete. En los bordes ya del abi-mo, la india agitaba todavia el remo con desesperacion. En cuanto al indio, de pie é inmóvil, midió con aire de desafio desdeñoso las profundidades de la sima, y los dos desaparecieron.

Las rápidas pequeñas que separan la isla del Iris de la orilla americana, aunque mas tumultuosas por su cauce oprimido y lleno de obstáculos, dejan al me nos alguna posibilidad de salvacion al náufrago, tanto por las islas que contienen, cuanto por el puente que las atraviesa. Este puente, de madera y de construccion desigual, está sólidamente sentado, á pesar Alli no hay esperanza de salvacion, ni posibilidad de las sacudidas que le imprimen las olas, en montones de roca envueltos en fuertes maderos. Los caballos y arruajes pasan por él sin tropiezo, y seguramente no es uno de los espectáculos que llaman menos la atencion en el Niagara.

Un dia de otoño de 1850, los paseantes, reunidos en el parapeto del puente para admirar la turbulencia espantosa de las aguas que se estrellaban contra los pilares, fueron distraidos de su contemplacion por unos gritos lejanos y cierta agitacion que se observaba hácia la orilla, á la entrada de las rápidas. Al poco tiempo vieron todos una canoa donde iban dos hombres, y que con su vela al viento parecian desafiar las corrientes. La incertidumbre de las maniobras mani estaba los penosos esfuerzos de los indios; pero los espectadores de esta fatigosa escena podian todavia esperar la salvacion de los pescadores imprudentes, cuando la brisa cayó y los abandonó al único recurso de sus remos.

El peligro era inminente; no se atrevian á soltar los remos para quitar la vela, que no les servia ya sino de estorbo, y redoblaron sus esfuerzos desesperados. Pero de repente, à un arranque de vigor sobrehumano, uno de los remos se rompe; la canoa gira sobre si misma; la vela se pliega al mástil que se inclina, y los dos desgraciados se sienten arrebatados hacia las rapidas. Un clamor general resonó en las orillas y en el puente. ¡Un barco en las rápidas! esclaman por todas partes. En un abrir y cerrar de ojos las calles ron mas que mantener la canoa en equilibrio, y se les de la aldea se llenaron de gente que corria hácia el

Quiere esto decir que con razon ó sin ella, á pesar de la arrogante y por lo visto falsa investidura oficial que la Patrie tuvo á bien atribuirse, la banca francesa no encontró enteramente inverosímiles ni aventuradas las noticias del Constitutionnel.

Pudo este periódico, en efecto, caer en los astutos lazos de esa picara falange de noticieros, cuya anatomía moral hizo con tanta exactitud el otro colega ministerial, para incurrir luego ¡quién lo diria! en aquellas aceradas calificaciones de insectos venenosos, reptiles, etc. (¿recuerda el Orden quién proveia de noticias al público cuando se trataba de la última modificacion ministerial?); pudo, decimos, el Constitutionnel, ser victima inocente de esos perturbadores menudos de todo órden social, que no contentos con llenar de alarma á nuestro pais, parecen, segun el Orden, buscar teatro mas ancho para sus hazañas. Pero ¿de quién ha sido víctima la Patrie? De nuestro embajador, no; porque ella misma se ha apresurado á decirlo en un último artículo. ¿Quiénes son, pues, los noticieros insolentes que se han atrevido á dar á sus noticias un carácter que solo el gobierno puede darles? Suponemos que el Orden condenará con nosotros á esa otra clase de noticieros que puede calificarse de sediciosa y subversiva, y que como nosotros, por honra de nuestro pais, clamará para que se evite en lo sucesivo el escándalo que hoy se dá á la faz de la Europa. En cuanto al gobierno, su deber en este asunto es muy claro; medios tiene sobrados de hacer castigar la insolencia del periódico francés que con tanta ligereza ha osado atribuirse un carácter que no tiene mas que la Gaceta de Madrid.

Pero vengamos, por lo que hace al Orden, á la parte séria de la cuestion. No habia, como usando de uno de esos recursos retóricos que le son tan usuales, pretende el órgano del gabinete, ni altanería, ni ufanía, en el artículo nuestro de que se hace cargo ayer. Habia, sí, indignacion, indignacion española, indignacion monárquica como no podia menos de haberla, en vista de la grave, de la inconcebible inconveniencia en que habia incurrido el Orden al copiar, sin protesta, prescindiendo de altos respetos, los artículos de los periódicos franceses ofensivos para elevadas y augustas personas, y ofensivos por tanto para la dignidad de nuestro pais. ¿Qué contesta á este cargo el periódico ministerial? Seguramente, à juzgar por su conducta anterior, le parecerá asunto propio para ejercitar aquel desden de que suele hacer gala. No le aplaudimos el gusto, pero menos podemos aplaudirle la deplorable torpeza de provocar de nuevo esplicaciones que tan mal parada deben dejar su consideracion á los ojos de todo el mundo, inclusos los del gabinete, si no es que por perderse todo se ha perdido ya tambien entre nosotros el respeto á lo que debe ser objeto de la veneracion universal, y mas particularmente del órgano reconocido de un go-

Si por esto, y por las vagas generalidades que consagra à una parte de nuestro artículo, dice el Orden que se ha despachado á satisfaccion, con su pan se lo coma, que no le envidiamos tan poco envidiable alborozo. Hasta para alegrarse se necesita criterio, y el Orden anda mucho tiempo hace un tanto privado del don del acierto.

rio, y el puente apareció cubierto de una multitud compacta. La barquilla habia atravesado ya como una caña la línea de las primeras rápidas; fué á dar contra una roca medio cubierta por las olas, y del ch que se romp ó su mistil, llevándose por la corriente la vela, que el estupor de los náufragos les habia impedido quitar. Todos miraban á aquellos des graciados agitarse con desesperacion, tender los brazos hácia la ordla, y por sus gestos insensatos, por sus movimientos desordenados, se adivinaba la locura del miedo y la pérdida de toda presencia de espíritu. Diez veces pareció que la barquilla se estrellaba contra los arrecifes ó que se abismaba en los remolinos, y diez veces volvió á aparecer y saltar sobre as olas, arrastrada por una fuerza irresistible.

Entretanto se aproximaba rápidamente al puente, y wil gritos, mil avisos contradictorios que se daban á la vez impedian á los náufragos comprender nada, fuera del horror de su situacion. Tuvieron, sin embargo, el tiempo de observar la multitud que coronaba los parapetos, y pareció que al fin recordaban que estaba alli el último trance de salvacion. Los dos se esforzaron en mantenerse de pie, en tanto que lo permitian las sacudidas violentas impresas al esquife, y se prepararon para la última tentativa. En este momento hubo un silencio mas solemne que mil clamores; las respiraciones quedaron suspendidas, todos los brazos estendidos hácia aquellos para quienes aquel minuto era una sentencia de vida ó muerte. Levantada por una ola, salta la barquilla por encima de un banco de rocas, gira sobre sí misma muchas veces en el fondo de un remolino, que la vuelve à sacaral fin, y la lanza contra los pilares del puente, bajo el cual desaparece. Con un mismo movimiento, les espectadores se arrojan al parapeto opuesto. La canoa, vacia y vuelta, entraba en la catarata; pero cerca de ella se esforzaba en vano en medio de las olas un hombre perdido sin remedio. Se pudo, al fin, salvar al otro, que se habia agarrado con la fuerza de la desesperacion à una piedra saliente de uno de los

(Se continuará.)

Pero en el fondo detodo este asunto hayuna cues- | país legase en breve tiempo á prosperar de manera tion que impone al gobierno altos deberes, que nosotros no nos cansaremos de recordarle, por masque abriguemos la conviccion de que nuestra voz no ha de ser escuchada; daríamos mal ejemplo si no empezásemospor cumplir los nuestros.

Efectivamente, si no es cierto nada de lo que el Constitutionnel ha asegurado relativamente à asuntos políticos y desmentido la Patrie con aprobacion del Orden, es evidente que pesa sobre el gabinete el deber imprescindible de desmentir por sí mismo, de una manera verdaderamente oficial y solemne, las especies que tanto daño pueden causar á nuestra consideracion en Europa. Sépase de una vez y de manera que no deje lugar á la menor duda, que no existen esos proyectos funestos que se han atribuido al gobierno. Sépase que ningun riesgo corren las instituciones confiadas á su custodia. Sepa, en fin, la España lo que se ha considerado dignas de saber á la Francia y á la Europa.

Ninguna persona sensata negará la justicia de las indicaciones que envuelven las precedentes palabras. Cualquiera que sea la consideracion que merezcan al gobierno, nosotros cumplimos con un deber al llamar su atencion sobre este grave asunto; si nada logramos, nos contentaremos con la aprobacion que merecerá nuestra conducta á todos los que, como nosotros, vean con disgusto, y aun con justo despecho, el desagradable y ofensivo pasatiempo á que á costa nuestra, y sin correctivo alguno, antes bien, con el aplauso del Orden, se han entregado estos dias algunos periódicos de Paris.

Escrito el artículo anterior, ha llegado á ruestras manos la Patrie de Paris del 23, en que contesta aquel periódico à un nuevo artículo del Constitutionnel sobre las cosas de España.

Despues del giro dado á este asunto, giro que ha debido ser evitado á toda costa para ahorrarnos la dura mortificacion de que del modo que se hace se discutan nuestras cosas en Europa, no tenemos voluntad para repetir lo que dicen los periódicos franceses. Por eso no hemos copiado el último artículo del Constitutionnel, à pesar de que dicho periódico tiene á bien nombrarnos, atribuyéndonos una autoridad que ciertamente no nos corresponde, á lo menos en el caso de que se trata.

No nos ocupariamos tampoco de las cortas palabras que dirige la Patrie por via de contestacion el Constitutionnel, si no fuera porque contienen errores que merecen fijar la atencion. Dice en efecto la Patrie, que la Epoca, el Heraldo y El Diario Es-PAÑOL, en cuyo testimonio fundaba una parte de su razonamiento el Constitutionnel, es natural que dirijan ciertos cargos al gabinete, puesto que todos tres periódicos pertenecen á tres jefes de las diferentes fracciones de la oposicion.

No creemos necesario tomarnos la molestia de repetir una vez mas lo que tantas tenemos dicho ya acerca de nuestra posicion peculiar. Pero con este motivo, no podemos menos de hacer la siguiente reflexion. Si sobre todos los hechos que se han controvertido en aquella polémica está tan bien informada la Patrie, como sobre la posicion de El Dia-RIO ESPAÑOL, no hay duda que deben merecer crédito en Francia y fuera de Francia sus declaraciones. ¿Qué importancia puede atribuirles quien imparcial y desapasionadamente se haga cargo de ellas?

Todo se reune para hacer necesario que se ponga de una vez término á este desagradable negocio, con una declaracion española que disipe todas las inquietudes, y con una querella que obligue á la Patrie à arrepentirse de su audaz usurpacion.

Cuando nosotros hemos copiado de algun periódico estranjero artículos relativos á nuestro pais, lo hemos hecho ó porque hemos creido que sobre ciertas materias era conveniente oir un juicio que no podian malear nuestras pasiones políticas, ó bien escitados por las aserciones ligeras del órgano del gabinete. Por otra parte, cuando el juicio de un diario estranjero está de acuerdo con nuestras propias ideas, copiarlo, no solo no es acudir á termómetros mas incapaces que los nuestros propios, sino que es una cosa muy natural, y que ademas presta autoridad á nuestras palabras. Por eso pueden malamente dirigirse à nosotros las que coloca ayer la España à la cabeza del artículo que copiamos à continuacion. Si nuestro colega considera estas cuestiones (y no dudamos que las considerará) desde el punto de vista elevado y patriótico desde el cual nosotros las consideramos, no haria mal en decir su opinion acerca del escandaloso abuso que de nombres sagrados y de cosas importantes y gravísimas han hecho algunos periódicos de Paris estos dias, con la aquiescencia y aun con la tácita aprobacion del Orden.

En cuanto á nosotros, como el primer sentimiento que en estas y en toda clase de cuestiones nos anima, es nuestro españolismo, trasladamos con satisfaccion à nuestras columnas el artículo del periódico aleman la Gaceta de Spencer, que publica la España, celebrando que la importancia de nuestro pais, y no la parcialidad en obsequio de los hombres favorecidos por la posesion del poder, encuentren lugar en las columnas de los periódicos estranjeros.

Hé aqui dicho artículo:

"Entre los acontecimientos políticos y nacionales de nuestros dias, no son indudablemente los de España los que menos interés ofrecen. España, que oprimida por la nefanda guerra de Napoleon, se habia visto próxima á su ruina, rompió, si, sus cadenas con la bravura de sus hijos y el ausilio de sus aliados, mostrando á Europa con su resistencia que Bonaparte no era invencible; pero no tardó poco en restablecerse algun tanto de las heridas que habia recib do de la invasion

Y aun asi no desaparecieron todas las adversidades que afligian á la nacion española. Las disensiones de la dinastia reinante, el fallecimiento de Fernando VII, los pretendidos derechos de los carbstas á la sucesion del trono y su obstinacion en sostenerlos, hicieron que la peninsula, aunque nada tuviese ya que temer del estranjero, no pudiera cobraraliento, al paso que la completa decadencia de la hacienda y del crédito, sofocaban toda esperanza de que aquel tamiento, Ramon de Solano Alvear, secretario.— los paseos, paguen los derechos de la partida 302 del

Entretanto la jóven reina, cobijada hasta entonces por el amor materno, salió de su menor edad, y con la declaración de su mayoria amaneció una nueva aurora para España. Los españoles, con su proverbial lealtad y su adhesion al principio monár uico, saludalas pen didades y discordias pa-adas se olvidaron, los partidos se e-tinguieron por si solos, y la memo ria de la escelsa Isabel I, á cuyo trono subia despues de siglos la II, fué, por de ir o asi, el presentimiento de que este nombre inauguraba una época parecida y no menos gloriosa.

El enlace de la jóven reina con un pariente suyo. vino á disipar los recelos de que con el fallecim ento de Isabel I se frustrasen tambien las esperanzas de ver al cabo á España tranquila y floreciente.

Las prendas personales de la jóven soberana, son la mejor garantia de la independencia de su mando; y la elección de sus ministros, pora lo cual no prestó oidos á inspiracion alguna estraña, marcó ya desde un principio la marcha que seguiria en su gobierno. El nacimiento de una heredera del trono, y la dicha de haberse salvado su augusta madre de un riesgo tan in nineate, han afianzado, si cabe, los vinculos que la unen à su pueblo.

No parece sino que la fortuna, por tanto tiempo desdeñosa con España, se propone ahora derramar todos sus dones sobre ella. Su hacienda, que pocos años há parecia el nudo gordiano, va prosperando insensiblemente, dirigida por manos hábiles: sus fondos del 3 por 100 han sub do como por encanto, de 12 á 46; su crédito se aumenta de dia en dia, y hasta los cautos ingleses no tienen reparo en invertir sus caudales en e-peculaciones españolas, al paso que los capitalistas del pais rivalizan con los estranjeros en mejorar con ventajosas ofertas la situacion financiera de su patria.

Las colonias ocupan un lugar muy preferente en la administracion de España Cuba, la perla de las Antillas, que los valerosos españoles salvaron hace poco á la corona, oponiéndose á los ambiciosos proyectos de los Estados-Unidos, produce cada vez mas, acrecentándose el valor de sus ricas producciones : las Filipinas, no solo han quedado á la corona, sino que su territorio se ha engrandecido con los felices resultados de las luchas con los indigenas, y al propio tiempo los ventajosos tratados concluidos con las posesiones que España tenia entonces en el continente de América, proporcionan á la metrópoli utilidades de que quiza no disfrutaria si aun fuesen suyas.

La marina española, resentida antes tambien de las desgracias del ejército terrestre, y que desde su apogeo habia descendido á la mas completa nulidad, vuelve à su primitivo esplendor. Los puertos y arsenales de España, abandonados, cobran vida en todas partes; la coastruccion naval se estiende cada vez mas, y los vapores reales sirven no menos para facilitar la comunicacion de la antigua España con sus colonias, que para mantener en estas la tranquilidad

Otro ade'anto hecho en la comunicación de las plazas mas considerables y de diversos puntos del interior del pais, se ve en la introduccion de los caminos de hierro. Con verdadero entusiasmo ha saludado la poblacion de España esta mejora del tráfico; en todas paries se proyectan nuevos ferro carriles, en todas partes contribuyen gustosos los ayuntamientos, las ciudades, las provincias: de todas partes se acarrean materiales, y no está muy lejano el momento en que el pais, aprovechando sus tesoros metálicos, no necesite va de ayuda agena. En toda España se observa la mayor actividad, y la difamada incomodidad de viajar en el interior, quedará pronto sustituda en las principales vias por la regularidad de los medios de trasporte, lo cual contribuira à que los conocimientos sobre España se propaguen mas y mas en el es-

España es tan fértil y tan fecunda en productos. que bastaria hacerles adquirir progresivamente mas valor para convertirles en fuentes inagotables de riqueza. Las guerras interrumpieron las relaciones de España con el resto de Europa, ó les dicion al menos o ro rumbo. Puede servir de ejemplo el comercio de lienzos con Prusia, y e-pecialmente de la Silesia, que antes de 1806 era muy considerable: la paz le halló abatido y encaminado, no hácia Prusia, sino hácia la Gran-Bretaña, y particularmente hácia Irlanda: pues bien, quien sepa cuántas d ficultades hay que veneer para hacer cambiar al comercio el rumbo que una vez ha tomado, podrá calcular cuánto tiempo seria necesario para volve le al carril acostumbrado. Por otra parte, los esquisitos vinos de la peninsula rara vez se espiden actualmente con regularidad hácia el Norte de Alemania, habiendo sido hace tiempo des bancados por otros, que, aunque inferiores en calidad, han sabido grangearse el beneplacto de los con-

En fin, si España sigue constante la marcha que has a ahora ha segui to infatigablemente, guiada por hombres entendidos, que s lo desean el bien de su patria, y gobernada por una jóven soberana, cuyo corazon palpita por todo lo que es bueno y útil, no tardará mucho en ocupar otra vez su antiguo puesto entre las naciones curopeas, y en ver renovarse los dias de gloria que bajo el reinado de Cárlos V y los principes de su estirpe engrandecieron el nombre español y llevaron su fama de uno á otro confin de Europa."

La comunicación que insertamos á continuación es la que acompaña á la espada de honor que los habitantes de Santander han regalado al señor general D. José de la Concha, con motivo de los acontecimientos que tuvieron lugar en el año de 1851 en la isla de Cuba:

"Este ayuntamiento, que tuvo la honra de felicitar á V. E. con fecha 1.º de octubre del año próximo pasado, por la gloria que le cabia con motivo del esterminio de los enemigos de nuestro pais, que intentaran arrebatarnos la importante isla de Cuba, no sin mengua de la dignidad nacional, tanto como de los intereses de la riqueza pública, acogió entonces con particular agrado la patriotica idea de demostrar á V. E. el aprecio que de sus virtudes hace todo este vecindario, con un presente que, si de corto valor en cierto modo, tenga, sin embargo, el considerable de ser la verdadera espresion de la gratitud y simpatías de los habitantes de Santander, al dignisimo capitan general de aquellos dominios en 1851.

Habiendo acreditado V. E. en ocasion tan memorable, que á sus notorias dotes de guerrero esforzado, reune las de hombre político de inteligencia y de energia poco comunes, el ayuntamiento creyó que una espada construida en nuestro pais, podria considerarse como emblema de las virtudes que suscitaran entonces en el respeto de esta municipalidad, porque siempre ha estado confiada la gobernacion política y militar de aquellos codiciados dominios á preclaros caudillos de nuestre ejército.

Dignese por tanto V. E., Exemo. Sr., recibir la espada de honor que, en nombre del ayuntamiento de la decidida ciudad de Santander, pondrá en sus manos el Sr. D. Victoriano de la Cuesta, dignisimo di putado por este partido electoral, como prueba del grande aprecio que hacen los vecinos de la misma de los servicios y prendas de V. E., á quien sobremanera reconocido por la proteccion que le inspiran siempre los intereses del comercio, industria y agricultura nacionales, tiene este ayuntamiento la honra de asegurarle otra vez su profunda consideración y respeto. Santander 15 de julio de 1852.— xcmo. Sr.—Luis Gallo de Alcántara. -- Por acuerdo del Excmo. ayun-

Exemo. Sc. D. José de la Concha, teniente general | arancel, y que los que carezcan de las circunstancias de los ejércitos nacionales, etc."

El sábado se verificará la subasta del ferro-carril de Aranjuez á Almansa. No se sabe haya mas de las cuatro proposiciones que anunciamos en nuestro ron gozosos en el trono á su tierna soberana: todas ultimo número. La Gaceta publicó el domingo la si-

guiente real orden relativa à este mismo asunto: "Excino. Sr.: He dado cuenta á S. M. de la consulta de V. E., relativa á los términos en que deberán verificarse las tasaciones de las obras ejecutadas por D. José de Salamanca en la linea de ferro-carril de Aranjuez á Almana, para dar el debido cum limiento al art. 19 del real decreto de 19 de diciembre último, y con el fin tambien de que los licitadores conozcan con antelacion una regla fija, en lo posible, que sirva para determinar el importe que el rematante habrá de abonar al constructor Salamanca por las obras ejecutadas y material empleado en el caso previsto por el art. 18 del mismo real decreto.

Enterada S. M., y habiendo oido el parecer de su consejo de ministros, se ha servido declarar lo si-

1.º Que el importe de las obras y material que se ha de abonar al constructor Salamanca, se arregle proporcionalmente por el valor ó resultado general que arroje la subasta.

2.º Que los primeros términos ó valores para la comparacion ó proporcion con el de la subasta, sean los que determine la tasacion del movimiento de tierras, obras de arte y material, mandada ejecutar con antelacion al ingeniero inspector de la linea, con arreglo al art. 19.

Es tambien la voluntad de S. M. que esta su real órden se publique en la Gaceta y se lea en el acto de la licitacion.

Lo que pongo en conocimiento de V. E. para su cumplimiento. Dios guarde a V. E. muchos años. San Ildefonso 22 de julio de 1852.—Reynoso.—Señor director general de obras públicas.»

El Heraldo y el Constitucional, al ocuparse de nuestro artículo del sábado último acerca de la fusion v del resultado que ha tenido esta cuestion, se adhieren completamente à la opinion de El Diario Espanol sobre este asunto. Hé aqui como se espresan nuestros colegas:

EL HERALDO.

No es este un resultado imprevisto, ni un resultado lamentable para las oposiciones. La fusion, la coalicion eran, á nuestro ver, una cosa irrealizable: la de marzo habia 51,932 pasivos; hoy existen 52,239, una y la otra exigian sacrificios que ningun partido está dispuesto á hacer; exigian condiciones á que ningua hombre de principios fijos puede prestarse; de manera que lo único posible y lo único conveniente era, no fundir à partidos meompatibles, sino dar unidad à sus esfuerzos, hacer una la opinion de todos os periódicos adversarios del gobierno, con la única tendencia de acabar, legalmente por supuesto, con el adversario comun.

Y para esto ni se necesitaban sacrificios, ni siquieratratos, porque cuando la necesidad impone una ley no pide consultas ni deliberaciones; lo ún co que se necesitaba era dar tregua á la lucha de los partidos, olvidar cuestiones pasadas, no calcular á impulsos del ego.smo lo que el porvenir reserva á cada cual, imponer silencio, no á los principios, sino á la memoria y a la ambicion. Pues bien, eso que nosotros deseam sse hará al fin, ó nos equivocamos mucho; porque hoy todo el mundo ha comprendido que la gran necesidad presente no es disputar sobre el mas ó el menos en politica; no es pensar en antiguos agravios y en herencias futuras, sino combatir lo que hace daño á todos, que es la politica dominante.

Nos ha inspirado estas líneas un artículo de El Diario E pañol, en el cual encontramos nuestras ideas, lo cual no es est año, porque desde un principio estuvimos de acuerdo con este mismo periódico jeros. en la manera de apreciar la cuestion à que nos hemos referido. Vamos, pues, á ofrecer una idea de aquel artículo, insertando algunos de sus principales párrafos, para dar mas fuerza á nuestras opiniones, y para destruir cualquiera ilusion que se hayan podido formar los escasos amigos del actual gob erno, al ver concluida sin ostentoso resultado, que no buscábamos ni queríamos, la polémica sobre la coalicion de las oposiciones y formacion de un solo partido.

EL CONSTITUCIONAL.

"Trata El Diario Español en su número de ayer la cuestion de conducta de las oposiciones, que se ha discutido estos dias con distintos nombres, y celebra el término que ha tenido de que cada una de ellas guarde por ahora su puesto respectivo, burlando asi los esfuerzos hechos por los amigos del gobierno para fomentar diferencias que hubieran podido hacer mas que nunca imposible todo acuerdo. Nuestro colega, á quien con razon considerabamos en nuestro artículo de ayer con nosotros, avanza hasta creer, y no sin fundamento, que ha sido innecesaria la polémica sostenida para realizar un fenómeno que era hasta cierto punto un hecho consumado por la fuerza de las circunstancias. ¿Qué dirán á esto el Orden y la Es-

La Gaceta publica el siguiente estado de clasificacion del importe del franqueo de los periódicos de esta capital en el mes de abril último:

	The Paris of the Land	
Esperanza	5870	8
Orden	4619	
Clamor	4364	6
España	2577	24
Heraldo	2244	
Gricela	2188	8
Nacion	2113	4
Novedades	2069	26
Epoca.	1886	24
Constitucional	1740	
Católico	1373	Acres de la constitución de la c
Observator	1310	
Opinion		F-77
Boletin de Hacienda		
Boletin de Fomento	1015	
Boletin de Gracia y Justicia.	868	CONTRACTOR OF
Diario Español. (Prospectos.)	633	26

Por el ministerio de la gobernacion se inserta en el diario oficial el importe de la correspondencia pública durante el mes de abril, el número de ca tas circula-912,821 sellos de todas clases por valor de 691,043 silios. reales y 8 mes., y quel el total importe de la correspondencia y sellos vendidos asciende á 2.860,190 reales y 22 mrs.

La Gaceta ha publicado una real orden declarando que los carruajes para niños que puedan servir para la conduccion de estos, aunque no sea mas que por

espresadas se consideren como juguetes y adeuden los derechos de la partida 723.

El Constitucional publica las siguientes noticias "Parece que el gobierno piensa sériamente en el desestanco de la sal y del tabaco. Si nuestras noticias son exactas, el entendido economista D. Buenaventura Cárlos Aribau ha formado por órden del senor presidente del consejo un luminoso proyecto para la libertad de la venta del tabaco, sustituyendo al monopolio del gobierno la imposicion de un módico derecho, que daria al estado los mismos ó mas ventajosos resultados que el estanco, proyecto que el señor Bravo Mu illo se halla muy inclinado á adoptar.

Si asi fuese, no podríamos menos de aplaudir un pensamiento, que haria tanto honor al señor ministro de hacienda como el órden y la claridad que ha empezado á introducir en algunes de todos sus ramos. Imparciales siempre, y deseosos, ante todo, del bien de nuestro pais, solo deseamos que se lleven á cabo las reformas mas reclamadas por la opinion, realicelas quien las realice."

Los gobernadores de las provincias de Avila, Jaen, Toledo, Tarragona, Cuenca y Guadalajara han dado parte al ministerio de la gobernacion de haber ingresado en caja en un breve plazo el cupo total que les ha correspondido en el reemplazo de 1851. S. M. ha visto con agrado este resultado, y se ha dignado mandar se les dén las gracias, así como tambien á los vice-presidentes y vocales de los consejos de dichas provincias, jefes militares, comandantes de las cajas y demas personas que han intervenido en las operacio nes del reemplazo, por el celo y actividad que han demostrado en un servicio de tanta importancia. Igualmente se ha enterado con agrado S. M. de los partes remitidos por los gobernadores de las provincias de Castellon, Ciudad-Real, Búrgos, Teruel, Huelva, Oviedo, Segovia, Soria y Leon, dando cuenta de haber terminado la recepcion de los quintos, salvas muy leves escepciones, inevitables en estos casos.

La Gaceta ha publicado antes de ayer tres-estados bastante interesantes.

El primero es espresivo al importe de una mensualidad de las clases pasivas, segunel estado que tenian en fin de junio anterior, con espresion del número de individuos que existen en cada una de ellas. En fin ó sea un aumento de 287. Sus haberes, que importaron en marzo 11.276,260 rs., han importado en junio 11.452,276. El aumento es de 176,015 rs. Las anteriores cifras están demostrando cuán urgente es poner coto al aumento de las clases pasivas.

El segundo estado espresa las variaciones que dichas clases han tenido en el trimestre último, y el tercero las altas y bajas ocurridas en ellas. Las altas han sido 1129, y las bajas 842, lo que dá un aumento de 287. El haber anual de las altas sube á 4.636,347 reales, y el de las bajas no pasa de 2.450,759.

El 22 por la mañana dieron la vela para Rosas el navio Soberano y los bergantines Patriota y Volador. La corbeta Colon ha entrado en el puerto y se ha amarrado en andana, para hacer repuesto de viveres; cuando lo haya verificado, tenemos entendido saldrá para el puerto de Túnez á desempeñar una comision del gobierno.

Los duques de Montpensier hicieron su entrada en la Coruña el 21, en donde fueron perfectamente reci bidos. El dia 23 salieron para Santiago, y pensaban permanecer en esta ciudad hasta el dia de hoy. Manana publicaremos los detalles de los festejos con que Galicia ha solemnizado la visita de los augustos via-

Tenemos noticias de la Granja de ayer y anteayer. El besamanos celebrado el 24 estuvo muy concurrido, tanto de s noras como de generales, hombres políticos y altos empleados.

El mismo 24, que hizo un dia sumamente fresco, corrieron las fuentes por la tarde. La concurrencia en los jurdines fué numerosa, tanto de personas de Madrid como de Segovia y demas pueblos inmediatos á aquel real sitio. Por la noche hubo iluminacion en palacio y jardines.

El Times de Londres, al dar cuenta de la concesion del ferro-carril de Madrid á Irun, dice, que tan luego como Luis Napoleon regrese á Paris, hará que lleguen á feliz éxito las gestiones entabladas por la compañía de capitalistas franceses, ingleses y españoles con el estado, para la prolongacion del camino de hierro de Burdeos hasta la frontera de España.

Hace algunos dias anunciamos la vista de una causa seguida en el tribunal del "Banco de la reina" de Inglaterra contra el reverendo doctor Newman, de la congregacion del Oratorio, por el doctor Achilli, ahora ministro protestante, y en otro tiempo capuchino. Al doctor Newman se le admitió la prueba de los hechos alegados por él. El jurado ha declarado que no era suficiente la prueba practicada por el dicho Newman, y se ve condenado á pagar las costas del proceso. Los gastos ocasionados por los testigos que ha tenido que hacer venir de Italia, de Malta y de las islas Jónicas, y la exorbitancia de los aranceles judiciales ingleses son tales, que las costas ascienden, segun dicen, à 20,000 libras esterlinas (2.000,000 de reales). Pero no concluye aqui la desgracia del doctor New-

man: parece que el doctor Achili, segun las leyes inglesas, tiene ahora el derecho de pedir en el mismo tribunal de Banco de la reina, una sentencia en conformidad con el veredicto del jurado; y en este caso, el reverendo doctor Newman podrá ser condenado todavía á pagar algunos miles de libras mas.

El doctor Newman, que ha sacrificado la posicion y las esperanzas mas brillantes abandonando el anglicanismo para abrazar la fé católica, se ve amena zado hoy de ser encarcelado si no puede pagar la enorme suma á que ascienden los gastos del proceso. Ya ha tenido que tomar algunas cantidades á grandas en la peninsula y el de sellos que se han vendido des intereses, para hacer los primeros pagos. Pero en el mismo mes. De este estado resulta que han este recurso no puede ser suficiente. Algunos católicirculado 1.833,970 cartas, que se han vendido cos de Inglaterra y de Irlanda le han ofrecido sus au-

> Por otra parte se asegura, segun dicen los diarios de Londres, que los amigos del doctor Achilli han pagado todos los gastos del proceso que pudieran ser de su cuenta, y le han dado ademas cierta cantidad de dinero á titulo de indemnizacion.

EXAMEN DE LA PRENSA.

El Clamor Público dirige las siguientes preguntas à la España à propósito de un artículo que publicó este último periódico manifestando las razones que tenia para dar su apoyo al ministerio:

"Tiene derecho à legislar de real orden ningun ministerio entre nosotros, mientras subsista la constirucion vigente, en virtud de la cual la potestad de

hacer las leyes reside en las cortes con el rey? ¿Tiene derecho ningun ministerio á disponer de los caudales públicos, sin sujecion á la ley de presupuestos?

¿Tie .e derecho ningun ministerio para imponer nuevos tributos con objeto de favorecer los intereses de una empresa particular, siquiera tenga esta á su cargo la redaccion del Diccionario universal del derecho español constituido? ¿Tiene derecho ningun ministerio para conceder á

empresas particulares la construccion de caminos de hierro, prescindiendo de las córtes y sin pública lici-¿Tiene derecho ningun ministerio á aumentar considerablemente el presupuesto de gastos, despues de

haber prometido hacer grandes economias en todos los ramos del servicio público? Si la España contesta afirmativamente sobre el primer punto, se declara partidaria de la ilegalidad, re-

belándose contra la constitucion formada con arreglo á sus mismos principios. Si contesta afirmativamente sobre el segundo punto, se muestra poco amiga del órden y la regularidad constitucional, que consisten en no hacer ningun gas-

to que no esté votado por las córtes. Si contesta afirmativamente sobre el tercer punto, se constituye en partidaria de los privilegios esclusivos, cuando tanta aficion muestra á la libertad in-

Si contesta afirmativamente sobre el cuarto punto, cierra los ojos á las ventajas de la pública licitacion, y niega la competencia de las córtes en casos que fueron hasta hoy de su jurisdiccion.

Si contesta afirmativamente sobre el quinto punto, dice que hacen muy bien los hombres públicos en faltar á sus programas.

En caso de que la España responda en sentido negativo, será un periódico de oposicion al ministerio."

La España en su primer artículo hace algunas consideraciones generales acerca de la esportacion de oro de Californias durante el año de 1851. Mas adelante nuestro colega, haciéndose cargo del artículo del Heraldo del sabado sobre la muerte del desgraciado espada Jimenez (el Cano), se adhiere en un todo á lo manifestado por este periódico, añadiendo lo siguiente:

"Convencidos nosotros de la gran popularidad de esta diversion, y enemigos de chocar de frente con las tradiciones y costumbres de un pais, no abogaremos tampoco por la abolición de las corridas de toros, pues estamos ademas convencidos de que nuestros esfuerzos se estrellarian en la general pasion que inspira esta fiesta á nuestros compatriotas; pero al mismo tiempo creemos que, aun á riesgo de disgustar al corto número de aficionados fanáticos, podria regularizarse esta diversion, disminuyendo el peligro de los lidiadores, y du'cificando hasta el punto que esto sea posible, lo repugnante y sanguinario del espectáculo, lo cual contaria con el apoyo de las perso. nas sensatas; que aunque aficionadas á los toros no llevan su aficion hasta el estremo de preferir la gallardia de una suerte, á la vida de uno de sus seme-

El Sr. Moron continúa en el Constitucional ocupándose en desenvolver su pensamiento acerca de la fusion, contestando, segun dice, de una vez á una de las objeciones y sofismas con que puede ser combatida esta idea.

Hé aqui las palabras del Sr. Moron:

"La política nueva que el Constitucional ha proclamado, no obstante la templanza con que hemos espuesto nuestras doctrinas y las justas consideraciones que hemos guardado á las personas, ataca tanto las posiciones adquiridas, los intereses creados y el orgullo y amor propio, que, segun gráfica espresion de un esp nel de granta ento, no tiene rodillas para doblarse; que lejos de estrañar la oposicion que ha encontrado en el Orden y en la España, sorpré denos no poco la moderacion y la tempianza con que hasta el dia han sido combatidas nuestras opiniones.

¿Los hombres políticos que han gobernado ó influido en la gobernación del estado, han hecho un estudio sério y constante del voto y deseos de los pueblos, han examinado su verdadera situacion, pesado sus quejas, meditado sobre sus opiniones, para aceptarlas ó dirigirlas en el sentido mas conveniente á los intereses generales del pais? ¿Los notables de los partidos han pensado en identificarse con las provincias, con las ideas y sentimientos de sus correligionarios políticos, con la verdadera opinion de sus lectores? Han estudiado profundamente el pasado y el presente de España, para nacionalizar y hacer indígenas las ideas reformadoras y progresivas, que son la vida de la civilizacion moderna?

Los notables del partido progresista se elevaron muchas veces al poder en alas de movimientos populares, y transigieron débilmente, unas veces con el impetu de las facciones y el desordenado empuje de sus soldados, y no acertaron jamás á dar una realizacion práctica y aceptable al instituto unánime y á las ideas confusas de progreso, que han alimentado siempre en su férvido seno las masas progresistas. El partido progresista, en sus movimientos y despues de sus movimientos populares, ha pensado mucho en el botin; ha sido intolerante y fanático en el mando; ha creido que la libertad no se consolidaba en España sino á trancezos, y con la milicia nacional como ejér-

Popular, popularisimo por su ardiente y sincero patriotismo durante los azarosos dias de la guerra civil, el partido progresista alcanzó justamente, y no podia menos de alcanzar entonces, un gran influjo y valimiento; con él movia á su placer las masas y derrotaba holgadamente, y sin gran esfuerzo, los ministerios moderados. Creóse desde entonces el hábito de arrojarse al campo, y este pernicioso hábito continuó despues de 1840 y 1843, cuando la situación politica habia cambiado completamente con el convenio de Vergara y la victoria del general Espartero. Este malhadado hábito, aun no corregido del todo,

aunque notabilisimamente enmenda lo y castigado. perdió al partido progresista y nos ha perdido á todos, esplotado como ha sido hábilmente por los especuladores de la politica. Todos los hombres sensatos de todos los partidos se preocuparon, y nos preocupamos demasiado del principio de autoridad, y vino una administracion opresora y matadora del espíritu público, y el gobierno fué arbitrario, y los capitanes generales dictadores sin tacto, y los goberna dores procónsules sin discrecion, y el estado de sitio fué el derecho comun y la panacea universal, y la constitucion un papel mojado, y los denechos de los pueblos objeto de mofa y de escarnio. Y despues, cuando las disensiones arreciaron en el

partido moderado, y cuando penetró en sus propias filas la voz de la conciencia pública, y cuando el clamor de los pueblos logró, en medio de tan universal infortunio, tener briosos defensores, jefes hubo en el partido progresista que, en lugar de levantar muy alta su bandera, se hicieron hábiles, y creyeron alcanzar el poder, dejando crecer las rivalidades, y ductilizando y flexibilizando un tanto sus ideas.

Por estas consideraciones que, en su fondo y espiritu, y con una franqueza digna, honrosa y patriótica, ha espuesto elocuentemente el Clamor, el partido progresista como hoy está, organizado ó desorganizado, no puede gobernar, por mas que sean populares, fecundas, patrióticas muchas de sus ideas; por mas que los Esparteros, los Gomez Becerras, los San Migueles, sean personas respetabilisimas por sus antecedentes limpios, por sus servicios indisputables, por su patriotismo sincero, que les hará ver las cosas

públicas de una manera bastante conforme á la mane-

ra con que las ve el Constitucional.

ra que ha hecho el partido moderado, qué hace hoy, qué haria mañana, tal como se ha la constituido ó por corstituir? Desde 1834 á 1843 se opuso, es verdad, con vigor, á los desmanes revolucionarios; combatió los turnultos, cuando habia mérito y gloria en combatirlos; condenó irritantes injusticias, y con generosidad y con hidalguia dió noble hospitalidad y acogió bajo su manto á las victimas del furor revolucionario.

Pero una vez dueño del campamento, el partido moderado quiso sostener á todo trance su dominacion, y para dominar organizo una administracion completamente francesa y anti-nacional, y porsiguió á sus adversarios, y los deportó, y les negó el pan y el fuego, y los lanzó en el camino de la exasperación ó del envilecimiento, y se emprendió una lucha vio lenta, implacable, encarnizada, d rante la cual la justicia perdió sus fueros, el gobierno la prudencia, y las dor Napoleon no es tan venerado en ninguna parte leyes fueron cubiertas con un velo de bronce ó de granito. Y de error en error, de estravio en estravio, vino el período de las recriminaciones estériles, de las violencias personales, de las luchas de pugitato, y el poder dejó su carácter nacional, y abandonó el de partido, para tomar la cólera ó la ira de una

Y mientras en las altas regiones del gobierno y en la plana mayor de los partidos, y en su organizacion ó desorganizacion oficial se presenta un espectáculo tan desolador, ¿cuál es el espectáculo que presentan las masas de los partidos, los pueblos y las provincias? A la vista de todos esta; todos pueden observar; todos pueden ser testigos y actores; todos pueden ser jucces y partes en la decision de tan facilisisima controversia. Unanime es la opinion entre moderados, progresistas, monárquicos y demócratas, sobre lo malo é insostenible de lo existente, sobre las graves faltas de los notables, sobre la discordia espantosa que entre ellos reina, sobre que la gobernacion es imposible para ellos.

Jamás, en ningun período de nuestra historia, hubo una opinion mas compacta, mas uniforme, mas resuelta sobre el bien y sobre el mal. Nunca fué mas fácil realizar el primero y atacar el segundo. Nunca se presentaron tantos y tan poderosos elementos para gobernar progresando. Y la utopia, y el sueño, y el romance de la imprenta independiente, segun los patronos del gobierno, es una cosa tan prosaica, tan hacedera, tan fácil, que viene elaborándose por si misma hace años; que se hará y realizará por si misma, aunque no la predicasen nuestros colegas con el valor y el talento con que la proclaman. Como en las naturalezas se forman y crecen los cuerpos por el doble fuego de las fuerzas atractivas y repulsivas, asi en el orden politico, la fusion vendrá necesariamente por la amalgama de los elementos afines, la separacion de los antagonistas ó heterogéneos."

La España dice lo siguiente acerca del ferrocarril del Norte:

"Parece que algunos ingenieros ingleses están recorriendo en la actualidad la provincia de Avila, con el objeto, á lo que dicen las gentes de aquel pais, de comprobar y rectificar, en caso necesario, los estudios hechos por un ingeniero español acerca de la direccion que convendria dar á una linea de ferro carril que partiese de esta corte. Hace algun tiempo, con efecto, que se habló del empeño que tenia el señor ministro de fomento de hacer pasar el camino llamado del Norte por Avila, à cuyo rumor dieron cierta consistencia el viaje que el Sr. Reynoso hizo á aquella ciudad, y el anuncio de que habia descubierto S. S. un punto por donde podria atravesarse sin grandes dispendios y con muy pocas obras de arte la cordilera que divide ambas Castillas. Pero despues acá se ha publicado el real decreto de 4 del presente mes, haciendo la concesion del ferro-carril del Norte, y como en el trazado no se hace mencion de Avila, al paso que se cita á Valladolid, Palencia y Búrgos, debia suponerse que el Sr. Reynoso habia renunciado á su primitivo plan; y esta suposicion era tanto mas fundada, cuanto dándose al camino mas vueltas y revueltas y rodeos de los que conviene á los intereses públicos, nada mas natural que el señor ministro no tentase hacerle tambien pasar por Avila, á no ser que el mérito de la obra consista en que una linea que se hama del Norte toque en los cuatro puntos cardinales del cua-

No podemos dar crédito, por lo tanto, á lo que se dice con respecto á los reconocimientos de ingenieros ingleses en la proviucia de Avila, y en tal concepto no queremos perder el tiempo en enumerar los innnitos perjuicios que acarrearia este nuevo rodeo sobre tantos otros, de la linea del Norte. Son de tanta magnitud, que basta indicar el mayor coste del camino, los mayores gastos de esplotacion y los mayores portes que por precision tendrian que satisfacer los artículos que vin esen á esta córte desde la costa y de la frontera de Francia, y aun del centro de Castilla la Vieja, para que hasta el mas lego en la materia, se haga cargo de toda la intensidad del mal."

CORREU ESTRINJERO.

FRANCIA.

Los periódicos de Paris del 21 y el 22, siguen ocupandose casi esclusivamente de las fiestas de Hé aqui el último parte telegráfico que el go-

bierno francés ha comunicado á los departamentos: "Paris 22 de julio á las cuatro de la tarde. "El principe comió ayer con la princesa (en Baden).

Por la noche tuvo recepcion. Hoy 22 á las nueve de la mañana salió el principe de Baden. A las once llegó á Strasburgo, escoltado solamente por un piquete de coraceros. Toda la poblacion aguardaba su vuelta para saludarlo con las mas vivas y mas ardientes aclamaciones. Una lluvia de ramos de flores llenó su carruaje. La multitud lo siguió desde la puerta de Austerlitz a la prefectura, dando los gritos apasionados de ¡viva Napoleon! ¡viva el emperador! ¡viva el salvador de la Francia! Jamás se ha manifestado el amor de un pueblo de una manera mas simpática.

El principe ha salido de Strasburgo despues de almorzar à la una para ir à Luneville, doude asistirá á una carrera de caballos. Su salud es escelente."

muerte del mariscal Exelmans, causado por la caida | hasta ahora, segun el Times del 22, es el siguiente de un caballo.

Con motivo del viaje del presidente de la república francesa á Strasburgo, publica el Times de Londres el siguiente artículo, que tanto por su interés histórico como por las consideraciones políticas que contiene, creemos digno de insertar en su

parte esencial: "Cerca de diez años hace que Luis Napoleon entró, bajo muy diferentes circunstancias, dentro de las murallas de Strasburgo, ciudad que por cerca de dos siglos ha sido notable por ser el puesto avanzado de Francia, en lo que fué en otro tiempo suelo aleman. Luis Napoleon salió de aquella ciudad como un cons-

pirador descubierto, como un rebelde derrotado. En una mañana de octubre de 1836 fué cuando Luis Napoleon, acompañado del coronel Vaudrey y de otros pocos oficiales á quienes sedujo, se presentó delante del cuartel del 4.º regimiento de artilleria en Strasburgo, vestido con un uniforme parecido al que llevaba el emperador Napoleon, llevando, segun dijo, en una mano el testamento del emperador, y en la otra la espada de Austerlitz, y dispuesto, como manifestó en lenguaje escolástico, « á arrojar á los bárbaros del capitolio." La escena fié mal representada, y no duró mas que el episodio de una pantomima, pues antes de trascurrir pocas horas, el héroe de la plaza iba caminando a Paris bien custodiado, no para sufrir la sucrte del duque de Enghien, à que se habia hecho acredor legalmente, sino para ser espulsado del pais como un perturbador de la tranquilidad publica y un enemigo de la monarquia constitucional de

Francia.

Haciendo justicia al jefe del gobierno francés, iquella empresa debe considerarse ahora como menos insensata y estravagante de lo que pareció en aquella época á los hombres principales de Francia y à la opinion pública de Europa. Es probab e que al volver Luis Napoleon á Strasburgo con todo el séquito de una corte espléndida y la autoridad de un jefe absoluto, sienta mas satisficcion por la última realizacion de sus designios, que humillacion y remordiniento por su prematura y absurda tentativa

de derribar el último gobierno. Prescindiendo del entusiasmo preparado de antemano y de la oficial exageracion de los partes, no dudamos que el recibimiento de Luis Napoleon por una gran parte de las poblaciones del Este de Francia haya sido en estremo cordial. Es curioso, pero es una verdad, que las últimas a lquisiciones de la monarquia francesa son las mas ardientes en entusiasmo militar y nacional, y que el nombre del emperacomo en las provincias sobre que hizo pesar todos los horrores de la invasion.

Luis Napoleon es mas bien un hombre aficionado á los placeres y á la quietud que de una ambicion insaciable. Su vida ha sido una série de vicisitudes y trabajos, y ahora participa mas del caráster de un hombre de sociedad que del de un héroe. Las cualidades dulces y violentas de los gobiernos arbitrarios pueden ser igualmente fatales á la pública libertad; pero la politica de Luis Napoleon, si no nos engañamos, tiende mas bien à relajar el espíritu de independencia y las virtudes varondes, estimulando las artes de lujo y las prodigalidades del estado.

Pero como para recordarnos que aun bajo esa conducta pueden concebirse proyectos mas sérios, sabemos, por la admirable rapidez de nuestras actuales comunicaciones, que ayer mañana á las doce el principe presidente cruzó el Rhia en un puente lanzado al rio por sus ingenieros, entró en Kehl y revistó las tropas de Baden en el suelo de la confederacion germánica en medio de las aclamaciones de la muchedumbre. Seria poco prudente dar demasiada importancia á semejante incidente en un dia de festividad; pero el paso del Rhin por un jefe francés, aun en simulacro, no deja de tener alguna significacion.

El acontecimiento que Luis Napoleon quiso celebrar en ese dia, es, no obstante, de una importancia mas que meramente nacional. Era la terminacion de la gran linea de ferro carril entre Paris y el punto estremo de la frontera oriental de Francia, que comunica con el Rhin y con la frontera suiza en Basilea. Bajo el punto de vista estratégico, esa línea pone al gobierno francés en estado de llevar con gran rapidez un ejército á los confines de la Selva Negra, ó á las posiciones importantes entre el Rhin y el alto Da-

Las dos grandes líneas que unen el corazon de Francia con la frontera belga en el Norte y con la frontera de Baden en el Este, han aumentado mucho las fuerzas defensivas y ofensivas del pais, porque son los puntos avanzados para otros estados continentales de un sistema de ferro-carriles que llegará á unir las costas del Atlántico y del Mediterráneo con el Rhin. Si la politica mercantil de Francia fuese mas favorable al libre comercio, prono-ticariamos iguales ventajas con motivo de esa línea de ferro-carril para los intereses mercantiles generales de Europa, porque abre otra linea mas directa de comunicacion desde Suiza y la Alemania meridional a los puertos franceses y á todo el mundo occidental.

Pero hasta ahora los ferro-carriles del Rhin y de Bélgica, ausiliados por la navegación del Rhin, tienen poco que temer de esta competencia. No obstante, el ferro carril de Paris á Strasburgo es una gran obra nacional, la linea mas estensa que se ha terminado en Francia casi enteramente, à lo que creemos, por los recursos del país, y la inauguración de esa empresa puede ser considerada como uno de los dias mas faustos en que el gobierno actual ha recogido la cosecha de lo que otras manos han sembrado."

ITALIA.

Segun escriben de Roma, empiezan á desarrollarse las fiebres; el dia 13 de este mes entraron veinte militares en el hospital. Parece que las tempestades que tuvieron lugar algunos dias antes, son las que han determinado la invasion de la fiebre.

En Venecia y en Mántua siguen las prisiones, á consecuencia, segun dice un periódico, del descubrimiento de una conspiracion. Se ha formado una comision, que reside en Mántua, para instruir la competente sumaria sobre este asunto. Todas las personas arrestadas deben ser conducidas à aquella ciudad, y serán juzgadas por el código penal mi-

ALEMANIA.

Las noticias que se reciben de Austria siguen presentando el viaje del emperador por Hungria. como una verdadera marcha triunfal. El 19 debió entrar el jóven soberano en Transilvania. En Viena no se esperaba hasta el 13 de agosto; para esta época irá á saludar al rey de Sajonia, que va estará de vuelta de su escursion à Dalmacia. Luego, despues de pasar algunos dias con su familia en Ischl, volverá el emperador á Hungría para asistir á las grandes maniobras de caballería.

Las cámaras de Hannover se han prorogado indefinidamente el 17 de este mes, y segun asegura una correspondencia no se reunirán hasta el mes de setiembre. Parece que no se ha tomado ninguna medida para que las comisiones continúen sus trabajos, ni aun la encargada en el proyecto de revision de la constitucion.

BELGICA.

Aun no se ha resuelto la crisis ministerial. La Independencia de Bruselas dice que Mr. Lebeau, que habia sido llamado por el rey para que formase el gabinete, se ha negado á admitir esta delicada

INGLATERRA.

Los periódicos de Lóndres continúan ocupándose esclusivamente de las elecciones que se están veri-Los periódicos de Paris anuncian la desgraciada ficando en el Reino-Unido. El resultado conocido

Ministeriales. 254 Liberales. 269 Conservadores. 61

que hacen un total de 584. Faltan aun 87 elecciones por conocer. No se sabe aun si los peelistas ó conservadores se

unirán al ministerio. Nuevos desórdenes han tenido lugar en muchos distritos. Los periódicos de Lóndres publican largos detalles sobre estas ocurrencias, que no insertamos por carecer de interés para los lectores españoles.

ESTADOS-UNIDOS.

Por el vapor Pampero, llegado à Liverpool el 21 hemos recibido noticias de los Estados-Unidos que alcanzan hasta el 10 del actual.

Dos son las novedades políticas de importancia que preocupaban la atencion pública en la Union Americana. Una la probable esplosion de un gran escándalo á propósito de la liquidacion de las indemnizaciones que los Estados-Unidos deben á Méjico en virtud del tratado de Guadalupe; y la otra, la indecision cada dia mas manifiesta del partido whig, que lejos de concentrar sus esfuerzos en favor del candidato designado por la convencion de Baltimore, se encuentra cada dia mas dividido. Los demócratas, por el contrario, están sumamente unidos, y tienen esperanzas de que su candidato, el general Pierce, consiga ser elegido.

CORREO DE ESPAÑA.

El domingo recibimos periódicos de las islas Baleares con noticias de Palma que alcanzan al 21 del

Segun dice el Balear, habia llegado á Palma, á bordo del vapor Piles, el capitan general de aquellas islas. El mismo vapor habia conducido un batallon del regimiento de Isabel II.

Tambien dicen de Palma que el 15 fondeó en aquel puerto el vapor de guerra español Castilla, de fuerza de 300 caballos, al mando del capitan de fragata D. José Dueñas. Procedia de Mahon, é hizo la travesía en catorce horas; y á las dos escasas de haber entrado, salió de nuevo con direccion

Corria la voz en Mahon de que habia sido destinado à aquella guarnicion el regimiento infanteria

En las fortificaciones de la Mola se han hecho estos últimos dias algunos ensayos con la artillería de grueso calibre destinada á las mismas.

Se encuentran fondeados en aquel puerto, haciendo cuarentena, los buques que à continuacion se

Polacra-barca Esperanza, capitan Alorda. Corbeta Céres, capitan Pujol.

Polacra-barca Atenas, capitan Cerdá. El Balear publica la siguiente carta de Manacar del 14, en que se dá cuenta del estado de las cosechas y de otras noticias de interés:

"La cosecha de cereales y legumbres es abundante en este pueblo, y si los precios alzasen un poco se restauraria este vecindario de las grandes pérdidas sufridas en los años anteriores; pero si siguen en baja se arruinará el propietario mientras que prosperará el

La de vendimia é higos no pasará de mediana, atribuyéndose á les muchas aguas de la primavera, que han hecho crecer estraordinar amente los tallos y ha

impedido el que fructifiq e á proporcion. el ayuntamiento pone todo su conato en hacer mejoras en la población, que, á un mismo tiempo que la adornen, sirva i al desvalido; ha resuelto concluir la obra del hospital, esperando tan solamente para poner mano à el a la aprobacion del plano que se re nitió al gobierno de provincia.

pórtico del cementerio, pagándose por suscricion vo- i marina y la montaña, se nota un entusiasmo geluntaria, y concluido se procederá á edificarse una ca- i neral. pilla muy necesaria en la mansion de los difuntos.

La salud pública, á pesar de la continua variacion de la temperatura, sigue en el mejor estado, lo que, unido á la buena cosecha, hace que la alegría reine en esta poblacion, aun en medio de los penosos trabajos de la recoleccion."

Por último, nuestro corresponsal de Palma nos dirige la siguiente carta, sobre cuyo contenido llamamos la atencion del gobierno de S. M.:

"PALMA DE MALLORCA 21 de julio.

por el que, entre otras disposiciones, se suprimen para el 1.º de agosto próximo los derechos de puertas con que están gravadas las verduras. Necesario era que hecho meses atras, y Palma y los propietarios de las huertas de su término no sintieran los graves menoscabos por que han tenido que pasar y sufren actual-

Pero no es solo este pequeño alivio que necesita esta ciudad, sino otro cayos beneficios alcanzarian á muchos pueblos de la isla. La reduccion de derechos de puertas sobre las frutas es urgentisma, s el gobierno no se ha propuesto acabar con nuestros frutales. Las ganancias que aquellas dán vendidas en los pueblos, son ningunas, ya porque no se presentan compradores, ya porque cuando acuden las queran tan baratas que parecerian mas ben regaladas que vendidas. Si alguna esperanza tenian los vendedores de una regular ganancia, era introduciéndolas en esta ciudad, que, como puede figurarse, siem pre se venden a m jor precio que en los pueblos. ¿Y qué sucede con motivo del actual decreto de puertas? Por ejemplo, en Soller una carga de naranjas n casi todo el invierno, no vale al cosechero arriba deres reales. A pesar de un precio tan abandonado, las mas veces no se presentaban compradores cuan do el derecho de puertas no escedia de 24 mrs. por carga, porque como para venderlas en Palma necesitan cuando menos perder un dia entre ida y vuelta al pueblo, á mas del gasto que les hacen las caballeriss, al precio à que ofrecian las naranjas no habia quien se las comprase. Las mas veces el cosechero veia con sumo dolor perderse las naranjas debajo del mismo naranjo, y no por esto se les eximia de contribucion. Y si esto pasaba antes del nue vo derecho de puertas, ¿qué sucederá ahora que en cada carga se exigen por otros derechos tanto cuanto antes sacaba el traginero de toda la carga? ¡Qué porvenir tan sombrio para los propietarios de Soller! Qué digo de Soller; otros muchos pueblos están condenados á correr la misma suerte, se verán precisados á arrancar los frutales por no saber que hacer de las frutas. Ojalá que llegasen á oídos del gobierno estas pocas reflexiones, y ya que por vernos rodeados de mar no podrán alcanzar á los pueblos de esta is!a las grandes mejoras á que está llamada la península con el desarrollo de los ferro-carriles, conozca al menos que varios impuestos, soportables para otras ciudades del contine te de igual poblacion á la nuestra, en esta son insostenibles por su situación topográfica."

El contrabando es perseguido en la provincia de Huesca con alguna mas actividad que antes, aunque no por eso dejan los chesos y ansotanos de burlar la vigilancia del cuerpo de carabineros. Asi lo dice una carta de aquella ciudad, en la que tambien habla de la especie de parcialidad con que cree ha procedido el consejo provincial en el nombramiento de facultativos que han reconocido los quintos del último reemplazo, causando con ella perjuicios à los demas profesores, y sentando el funesto precedente de que unos mismos facultativos intervengan en los reconocimientos y apelaciones. A ser cierta la marcha que el consejo de Huesca ha seguido, segun dicha carta, nosotros, á fuer de imparciales, no podemos prescindir de censurarla, en virtud de los perjuicios que puede ocasionar á los quintos, y de crear un privilegio en favor de determinados profesores.

Segun nos dicen de Barcelona, la propiedad del periódico titulado el Sol ha pasado á otra empresa, la cual ha adoptado para la nueva publicacion el nombre de Diario de Cataluña, como mas propio, atendida la calidad é importancia de las mejoras que se propone introducir, y ofrece à los señores que quieran honrarlo con su suscricion.

Los periódicos de Cádiz insertan el balance que ha publicado el Lloyd gaditano, que abraza los seguros efectuados en el período del primer semestre

de este año. En los seis meses ha asegurado el Lloyd en 708 pólizas un capital de 34.736.252 rs. vn., que han producido de premios 600,951—10; se han pagado por pérdidas 469,373—25, y por gastos 66,474— 11; resultando un líquido de beneficios en el semestre, de 65,103-8; cuya utilidad, unida á la del balance anterior núm. 3. °, forma un total de ganancias à favor del Lloyd desde el 27 de junio de 1850, época de su ereccion, hasta el 30 de junio

ma hay que agregar la de 90,000 rs. vn., valor de efectos salvados de los naufragios que aun no se ha hecho efectivo.

De San Martin de Valdeiglesias escriben con fe cha 24 que el dia anterior habian llegado á aquella ciudad tres ingenieros ingleses, los cuales parece ha enviado el Sr. Salamanca para reconocer toda aquella comarca hasta Avila, por si fuese mas ventajoso traer por ella el ferro-carril del Norte.

Los diarios de Sevilla publican una real órden del ministerio de fomento, por la cual se declara la carretera de Sevilla á Badajoz comprendida en la clase de trasversales, disponiendo se costee por mitad entre los fondos generales de caminos y los que consignen en sus presupuestos las provincias de Sevilla y Badajoz.

La carretera de Sevilla à Estremadura no correspondia à esa vida y movimiento comercial que sostenia la necesidad de los cambios y de las transacciones, y el mal estado en que aquella se encontraba era un obstaculo para el fomento de la agricultura, de la ganadería y de la industria. Necesario era atender á esta justa exigencia de provincias tan ricas como intimamente unidas, urgente favorecer el impulso de sus mercados, y aumentar, facilitando las comunicaciones, la relacion comercial, sin la cual la produccion quedaria estancada en los mismos puntos que admiramos por su admirable feracidad.

Las demas noticias que hemos recibido de las provincias carecen de interés. Los ayuntamientos y juntas provinciales han elevado en algunas al gobierno sus respectivos informes ace ca de las reformas y mejoras materiales que reclama el pais. Sin embargo, las obras de las carreteras, y en particular de los caminos vecinales, han recibido en Alicante un estraordinario impulso. Las poblaciones de esta provincia han comprendido sus intereses, y todas quieren aproximarse à la linea del ferro-carril proyectado por medio de vias fáciles. En los campos de Elche y de Villena, en la rica y fertil huerta de Orihuela y en las fértiles campiñas de Javea, En estos dias se ha empezado el nuevo y hermoso Denia y Pego, como en los demas pueblos de la

CRONICA DE PROVINCIAS.

Leemos en el Fomento de Asturias del 24: "A las doce del dia de aver ha entrado en esta capital el Excmo. Sr. D. Alejandro Mon, diputado de este distrilo. Este personaje politico, de cuya venida se congratula to lo el vecindario, fué recibido en Mieres por su especial amigo el Exemo, señor marqués "Ha sido bien recibido en esta capital el real decreto | de Camposagrado y varios particulares que fueron hasta este punto con igua: objeto. Le acomp maba dicho señor marqués en la silla particular en que ha hecho el viaje, y fué saludado con coheres y demosel gobierno tomase esta medida, y ojalá lo hubiese | traciones de alegria. A la hora en que nuestro número entra en prensa, sabemos que el ayuntamiento piensa para obsequiarle darle una serenata y un gran refresco. En el número inmediato diremos en qué han consistido los obsequios de que es objeto el celosisi no diputado que tantos beneficios ha hecho al distrito que representa.

> -Un jefe del ejército, que manda uno de los cuerpos de infanteria que guarnecen la plaza de Mahon, ha dirigi lo al Balear con fecha 17 del que rige la siguiente comunicacion:

"Creo muy del caso noticiar à Vds. para su publicacion, una de las noveda les militares mas importa tes que hemos presenciado en esta plaza, llamada por su posicion y magnifico puerto á ocupar siempre un lugar distinguido en los fastos de la historia.

Ayer por primera vez se dejó or magestuosamente el horriso o estampido del cañon en el fuerte de la Moia. C no les de á 80, ó sean obuses de á 9, largos. fuero i los destinados á dar (permitaseme la espresio) el baut zo de fuego al fuerte que hace algun tiempo está liamando la atencion general, no solo en España, smo en la Europa toda Constantes desvelos de acreditados ingenieros han co segu do con pocos recur sos y en corto tiempo levantar formidables baterias, cerrar un espaciosò recinto, y constituir en fuerte lo que hace poco nada significaba, ni para nada servia.

La artilleria, esta arma que tanto pesa en la balanza de los ejércitos modernos, cuya mision principia concluida la del ingeniero, se presentó ayer hermosa y radiante, bella y completa, dándonos una muestra de sus adelantos y patentizando el emblema adoptado por tan benemérito cuerpo, y que alguna vez he tenido ocasion de oir á alguno de sus oficiales: Tanto como nosotros hareis: mas, no. Sus fábricas, sus escuelas, sus maestranzas trabajan y se instruyen al nivel de los altimos conocimientos, y asi vemos en la Mola un material magnifico procedente de Barcelona y unas pi zas venidas de Sevilla que son el encanto y la admiracion de naci nales y estranjeros. No cabe en ellas perfeccion mayor. La celosa oficialidad que se halla en este punto, sabe á qué cuerpo pertenece, y se esmera con fruto en el cumplimiento de su deber. Sus pesadas máquinas y lo complicado de los efectos que tienen á su cargo, les han ocupado constantemente ya en su costoso tras. porte, ya en su dificil colocacion; pero todo se ha hecho con exactitud y regularidad admirable.

Ayer tarde, sirviendo piezas modernas, con cureñas de nueva invencion, con baterías que se estrenaban y tirando como en prueba, que era lo que verificaban, con distintas cargas y elevaciones, demostraron siempre sus luces, conocimiento y prevision. Loor á arma tan distinguida: satisfecho debe estar el

digno general que la dirige. El benemérito capitan general de estas islas, cuya ilustracion y práctica militar son bien conocidas, quiso presenciar el acto, dándole v ler y realce; examinaba y discutia sobre el resultado de los disparos, en sus efectos interiores y esteriores, es decir, sobre sus alcances y directiones, y tambien sobre la resistencia del cureñaje y su calidad, y se hubiera podido creer por la facilidad con que lo hacia, era un artillero el que hablaba. Su amabilidad, finura y conocimientos, añadidos á su dignidad sin afectacion, cautivan à cuantos tienen la honra de conocerle.

Dicese tiene deseo de que se repitan las pruebas, y nos alegraremos de ello, pues siempre son acontecimientos que producen recreo y distraccion."

-Hé aqui algunas noticias interesantes sobre la escuadrilla que hoy está visitando nuestros puertos del Mediterráneo, que publica el Diario de Cataluña: "El navio Soberano, del porte de sesenta y cuatro cañones y 700 plazas, su comandante el capitan de fragata D. J an Bautista Lasaga, sué construido en el arsenal del Ferrol en 1771. Este buque es un recuerdo fehaciente de la antigua pujonza de nuestra marina militar, es resto de aquellas terribles escuadras que impusieron respeto y espanto a la soberbia Albion, pues segun consta del estado general de la ar mada para el año de 1778, que tenemos á la vista, en aquell répoca el navio Soberano, bajo el nombre de San Pablo, era otro de los sesenta y siete navios armados que a bolaban el pendon de Castilla.

La corbeta Colon, del porte de 16 cañones y 150 plaz s, su comandante el capitan de fragata D. Manu I Dueñas, fué construida por cuenta de una casa de comercio española y bajo la dire cion del capitan mercan e Sr. Vinent, en Malta, en 1836. Este buque nombrado en o ces la Grande Antilla, hizo duran e los años 37, 38 y 39 la carrera de la Habana al puerto de esta capital. En 1840 tomó la bandera portuguesa y el nombre de Gloria, y en el propio año,

instancia del gobierno ing és fué detenida por el porngués y mandada á Lisboa, donde se le declaró del isco por no llevar sus papeles en debida regla. Finalnente, en 1842 fué comprado por el gobierno espahol y armado en guerra en 1843.

El bergantin Patriota, del porte de veinte cañones y 150 plazas, su co uandancel teniente de navio don Joaquin Fuster, fué construido en Filipinas en el año de 1828, y bautizado con el nombre de Realista. Al año siguiente llegó á Europa. En agosto del año de 1835, hallándose de recorrida en el puerto de esta capital y atracado á la machina, corrió gran riesgo de ser incendiado por las turbas, en la as nada del dia 5 del citado mes; la serenidad de uno de sus oficiales, que colgó de sus jarcias el retrato de nuestra ingelical soberana doña Isabel II, salvó á este buque, que desde entonces cambió el nombre de Realista por el que anora lleva.

El bergantin Volador, del porte de doce cañones y 118 plazas, su comandante el teniente de navio don Celestino Taxonera, fué construido en 1845 en Vivero, provincia de Lugo."

—Los diarios de Cádiz nos traen la noticia de un crimen horroroso, acaecido en el término de Alcalá de los Gazules.

En una choza situada en las entrañas de un monte. existia una familia de cabreros, compuesta del padre, su esposa, un hijo y una hija, jóvenes ya, y otros pequeños. El padre se había enamorado de la hija y queria violentarla, habiendo una continua guerra de voces, porrazos y malos tratamientos, guerra que llevaba ya unos dos años, sin que la infeliz esposa ni ninguno de los hijos produjera queja alguna á la jus-

La hija tenia un novio, natural de Ubrique, el cual solia trabajar en aquel término, y como con objeto de verla, o porque quizas le echase una vez la noche encima, pidió licencia al padre, sin recelar que hablaba con su rival, para quedarse alli hasta el dia. El padre convino en ello, y á media noche se levantó, amarró mientras estaba durmiendo al infeliz amante de su hija, y lo sacó arrastrando de la choza al campo sin responder á las asombradas preguntas de su víctima: luego que estuvo fuera le cortó la cabeza, dividiéndola enteramente de su tronco, y llamó al hijo para enterrar los restos humanos que ensangrentados

tenian á la vista. El hijo obedeció, y al pie de una cañada hicieron ambos un hoyo, y en él sepultaron al desgraciado amante, cubriéndolo con piedras en figura de un pequeño vallado. Se redoblaron por parte del padre los malos tratamientos, siendo rara la noche en que la contienda no era espantosa. En los tres meses últimos, la hija no ha dormido nunca de noche, sino de dia, mientras el padre salia tras el ganado, y siempre velada por la madre.

Los malos tratamientos llegaron al último grado de esceso, pues el padre hacia ya dos dias que tenia amarrada la hija á un árbol; cuando el hijo se escapó, presentándose al alcalde de Alcalá, al cual hizo relacion, no solo de lo que llevamos espuesto, sino de que él, acompañado de su padre, y obligado por él, habian hecho todos los robos últimos de aquellos contornos.

Tomándose todas las precauciones oportunas, la justicia de Medina Sidonia ha preso al criminal, ha puesto en libertad à la infeliz hija, y hallado el cadá.

-Galicia no piensa mas que en celebrar con bellisimas fiestas y con el amor del pueblo, la mejor de todas, la llegada á sus playas de nuestros principes. Nuestros lectores saben ya cómo fueron estos recibidos en el Ferrol. El 20 visitaron todos los arsenales de este departamento, asistieron á los festejos preparados, y el 21 se dieron a la vela para la Co-

En esta ciudad se les esperaba hacia tres dias. A las cuatro de la tarde se divisó el vapor Isabel II. Un instante despues las conetas convocaban las tropas; no se hicieron esperar mucho. Los buques, la plaza y sus fuertes habian largado ya el pabellon nacional. Las calles de súbito viéro se pobladas, y los balco-

nes luciendo sus colgaduras. A las cuatro y med a salió en demanda del vapor la falúa de sanidad, á tiempo que el bergantin Juanita y el pailebot inglés de recreo se empavesaban. A las cinco menos cuarto se avistó desde la marina el Isabel II, como lo anunció un cubo de cohetes y el repique general de campanas. El vapor contestó empavesándose; partió en seguida la falúa destinada á SS. AA. al mando del señor comandante de marina, capitan de navío D. Pedro Carvajal, llevando en pos la de carabineros para recibir á las autoridades. A las cinco menos diez minutos fondeó el vapor. A las cinco y veinte llegaron en la falúa ya dicha las autoridades superiores, jefes de marina, etc.

Acto continuo se arrimó la carretela en que debian ir á palacio SS. AA. á la puerta del muelle, se colocaron en la rambla las personas que habian de recibirlas, siendo las cinco y veinte y cinco cuando la falúa que daba al aire el magnifico pabellon real, siendo gobernada por el señor jefe de escuadra D. Ignacio Florez, y trayendo de proel al señor mayor general del departamento, atracó.

En aquel instante, el espectáculo del puerto y de la poblacion era indescriptible.

SS. AA. fueron saludados por los espectadores, á quienes contestaron con una afabilidad tal, que interesara á todos, si ya no los tuviera interesados el eco de sus virtudes, la noticia de sus bondades. Prestado el homenaje debido por las autoridades y comision del Ilmo. ayuntamiento, ocuparon la carretela. La señora infanta vestia velo negro y traje de gró oscuro. El señor duque, frac negro con la banda de Cárlos III. Subió luego el ama de cria con las dos tiernas infantitas, llevando una su cariñosa madre, y otra el ama. La tropa se hallaba tendida en ala por la carrera. De gentio en las casas y calles es escusado hablar. SS. AA. no descansaron un momento de contestar á las demostraciones que por donde quiera

El cortejo presentaba el órden siguiente: batidores de caballería, idem de guardia municipal, comparsas de labradores, idem de marineros. El coro de niñas que entonaba el himno. La música de la beneficencia. Las niñas, á cada estrofa que cantaban, daban un viva a SS. AA. y arrojaban flores y ejemplares del himno. La segunda comparsa llevaba banderas con las armas y nombres de todos los ayuntamientos de la provincia; en medio iba una niña mayor que las del coro, vestida de guerrera, que representaba á Galicia, llevando el pabellon nacional.

Seguia el brigadier de ingenieros, gobernador interino y los jefes y ayudantes de la blaza, viniendo luego el coche de SS. AA., al estribo derecho el señor capitan general, y al izquierdo el señor coronel de Toledo, como jefe de la línea: despues la escolta de cazadores, guardia civil y carabineros de caballería, y cuco carruajes que, como la carretela, fueron ofrecidos desde luego por sus dueños, donde iban la servidumbre, las autoridades y ayuntamiento. Poco mas de las seis llegaron á palacio, donde fueron recibidos por la monicipalidad en coerpo. El señor alcalde les manifestó que la corporacion les daba las gracias en nombre de la ciudad por la honra que la dispensaban, aceptando bondadosos los humildes pero sinceros obsequios que se atrevià à ofrecerles, honra y bondad que nunca olvidaria. El señor duque, que daba el brazo á su esposa, le contestó con es resivas palabras.

Despues desfilaron las tropas; á las nueve tuvo lugar el besamanos I rillantísimo, y por la noche concurrieron á ver las bellas iluminaciones y arcos triunfales del muelle, liceo de artesanos, casa de correos, buques de la bahía y todos los edificios de la Coruña.

El 22 visitaron todo el pueblo, asistieron al Te-Deum en la colegiata, y por la noche asistier n'al teatro. El 23 debieron sais para Santiago, donde por la tarde visitarán la catedral y edificios notables: el 24 recibirán córte, dedicando el 25 y 26 á las fiest s, y saliendo el 27 para Pontevedra, desde donde partirán á Marin para embarcarse, no haciéndolo en Vigo por ser la época en que mas buques hay de cuarenúltimo, de rs. vn. 1.290,314 19 mrs.; á cuya su- hallándose anclada en el puerto de Mozambique, á tena en el lazareto, y por el estado del camino."

CRONICA DE MADRID.

Los teatros están como se hallaba en Roma el templo de Jano en tiempo de paz, cerrados á piedra y á lodo. La lista de les compañías de ópera y baile para el teatro Real es la única novedad que ha ocur rido desde que la estacion echó de sus lares á la compañías dramáticas. Los que prefieren el teatro al juego del tresillo y al equivoco placer de los paseos nocturnos, se ven obligados á refugiarse en el Circo de Paul, donde continúan los esperimentos de mecánica, hidráulica y física recreativa, único espectáculo que ha resistido al calor de 35 grados.

-Antes de aver estuvo animadísimo el pueblo de Carabanehel con la fiesta del apóstol. El Esecrial empieza ya á prepararse para la de San Lorenzo, y las diligencias están tomadas con muchos dias de an-

Lo mismo nos dicen de todos los puntos de las provincias Vascongadas. En Bilbao, San Sebastian, Deva, Cestona, Santa Agueda, los asientos están tomados hasta mediados de octubre. ¿Cuándo sustituirá á este incompleto sistema de locomocion una gran linea de camino de hierro que nos ponga en contacto con la Europa?

—Anteaver han sido arrestados en la Cava Baja un niño de doce años y una niña de diez, los cuales estaban dedicados á robar verduras en la plazuela de la Cebada para su alimento diario. Ambos niños, hermanos, han sido abandonados de sus padres, quienes debian ser responsables del lastimoso estado de estas criaturas. Dijeron l'amarse Inocente y Victoria Redondo, de Haro. Suponemos que serán puestos en algun establecimiento de los varios que existen en la capital de España para los huérfanos desamparados.

-Como anunciamos en nuestro último número, vencidas las dificultades que encontraron los artistas que han de cantar el próximo mes en el Circo, se abrirá el miércoles con la preciosa ópera de Verdi, Il Nabuco, y nos aseguran los que han oido los ensayos, que debe salir con mucho lucimiento en sus trabajos esta compañía, que se pre-enta sin precensiones de ningun género, figurando como prima lonna la señorita Moscoso, joven que tiene un verdadero corazon de artista. El reporto de la ópera es el siguiente: Abigail, señorita Mosco-o; Fenena, se ñora Cavalletti; Nabuco, Sr. Natale Volf; Ismaele, se ñor Ordan; y Zaccaria, Sr. Lopez. A ese spartito se guirán Il furioso y Belisario. Creemos que el público protejerá con su asistencia los esfuerzos de estos can-

—Antes de anoche se celebró la verbena de Santiago en la estrecha calle del mismo nombre é inmediaciones de la parroquia, con igual bullicio y apretones que los años anteriores; pu s sabido es cuán poco á propósito son aquellos sitios para semejantes funciones, á las cuales non a faita gran concurrencia. Muchas veces se decia en Madrid que acabadas las verbenas se acababa el verano, y por esta razon los partidarios del invierno celebraban con grande alegría la de Santiago, que es la última. Pero creemos que esto, si alguna vez sucedió, seria allá por los tiempos del dituvio, porque en nuestros dias el verano dura mucho despues de San-

-La fuente de los Once Caños, que digimos habia quedado sin agua, ha vuelto á correr con la misma abundancia que antes, despues de haber compuesto la cañeria.

-El sábado fué hallado en la puerta del convento de Maravillas el cadáver de un niño de unos

doce meses. Horrorizan las noticias de estos crime-1 nes que por desgracia tanto se repiten.

-Leemos en un periódico: "Anoche ocurrió en el Salon del Prado una desgracia á una de las muchas mãas que alli se reunen á jugar. Parece que bromeando con otras amigas se tragó una piediecita, y tuvieron que retirarla casi ahogada."

-Segun dice el Constitucional, en una de las haoitaciones de la casa núm. 7 de la calle del Meson de Paredes, se ha encontrado el cadáver de un cabo del regimiento de San Marcial, que falleció anteaver, al parecer de muerte natural y repentina.

-Leemos en el Faro Nacional:

"Triple homicidio. Segun las noticias que hemos podido procurarnos acerca del estado del proceso que se instruye en Barcelona á consecuencia del lamentable suceso que ya conocen nuestros lectores, parece que, devueltos los autos por parte del promotor fis al, con la peticion de que ya hemos dado cuenta, se requirió al procesado para el nombramiento de defensores, que dejó á cargo de un hermano suyo residente en aquella ciudad, el cual eligió al letrado don Manuel José de Torres, y al procurador D. Mguel Petrus, con cuya eleccion se conformó el reo.

Aceptado el cargo por los defensores, se les comunicó la causa por cuarenta y ocho horas; pero habiendo manife-tado serles imposible evacuar debidamente el traslado en tan corto término, les fué prorogado

hasta el completo de la ley. Entretanto, I s mismos defensores, para redactar la defensa y preparar la prueba, hallandose convencido el abegado de que su chente padecia un trastorno mentat, que no podia describir por carecer de los conocimientos especiales al efecto necesarios, pidieron al tribunal que nombrase dos profesores de medicina, que, en union con los elegidos por la parte, obervasen, reconociesen é informasen acerca del estado mental del procesado, y que se hiciese saber al alcaide de las cárceles facilitase á los facultativos designados por la defensaque le pudiesen ver, hablar y observar con toda comodidad y detencion. El juzgado, oido el promotor fiscal, no dió lugar en el estado actual del procedimiento á la primera parte de dicha solicitud, pero si a la segunda, sin perjuicio de la custodia del preso.

En el dia 17 presentaron los defensores el escrito de descargos, en el que piden la absolucion y reclusion del reo, por la monomanía que, á su entender, padece de mucho tiempo á esta parte, ofreciendo al intento varios medios de pruebas. Y el señor juez, habiendo llamado los autos á la vista, prévia citacion de las partes, con fecha 19 abrió la causa á prueba por veinte dias comunes y con calidad de todos cargos, y entre otras cosas mandó se oficiase al señor presidente de la academia de medicina para que de entre los individuos de la misma eligiese una comision que observase al procesado é informase acerca de su estado mental, faciliándosele, si lo consideraba necesario, la vista del proceso.

Tal es el estado que tiene en la actualidad esta ruidosa causa, cuyos sucesivos tramites seguiremos con todo int rés, reservandonos darla en su dia toda la estension que merece, cuando podamos presentar en un cuadro la acusacion y defensa del procesado, si bien obrando entonces, como obramos ahora, con la absol ta imparcialidad y el profundo respeto con que deben tratarse estos negocios."

"Causa célebre. El proceso á que ha dado lugar el robo de consideracion hecho al Sr. Llanos en la tarde de Jueves Santo, en que le fué estraida de su caja una cantidad muy considerable, se halla ya en estado de defensa. La cocinera del mismo está pro-

cesada por suponerla principal responsable en el he cho, hallandose tambien complicadas otras personas." -Segun dice un periódico, el estanquero de la Puerta del Sol, que promovió el escándalo que anunciamos á nuestros lectores, ha sido arrestado preven-

tivamente y se le forma causa. - Hase hablado de varios dementes que introduciéndo-e en los templos turbaban el recogimiento de los fieles, y ya han sido recogidos los de graciados que con sus estravios escitaban la compusion pública, debiéndose esta medida al activo Sr. Ordoñez.

-Noticia de los pueblos y administraciones donden han cabido los 53 premios mayores de los 500 que comprende el sorteo de la loteria moderna celebrado el sabado:

Número 9,511, 50,000 pesos fuertes, en Sevilla.-6,899, 20,000, La Roda.—13,333, 10,000, Malaga.— 7,780, 4,000, Madrid.—1,128, 4,000, idem.—2,612, 2,000, Barcelona.—11,490, 2,000, Madrid.—13,199, 2,000, Huesca. -9,717, 1,000, Bilbao. -6,178, 1,000, Granada. -4,615, 1,000, Cartagena. -7.397, 1,000, Coruña.-12,741, 1,000, Barcelona.-2,963, 1,000, Málaga. -12,691, 1,000, Granada, 1,231, 1,000, Madrid.-13,810, 500, Milaga -9,886, 500, Barcelona. -1.022, 500, Valencia. -1,244, 500, Carmona. -6,922,500, Almanso. -10,785,500, Madrid. -41,336, 500, Ma'ag .-11,308, 500, Reus.-3,261, 500, Madrid. -4,325, 500, id. -5,734, 500, Sevilla. -11,444, 500, idea. - 9 337, 500, Oviedo. - 4,330, 500, Madrid. -5,452,500, A calá le Chisvert. -8,089, 500, Madrid. -4,432, 400, Barcelona.-12,236, 400, Villafranca de Panadé .. - 13,001, 400, Mur ia .- 13,483, 400, Madrid .- 747, 400, Barcelona .- 5 596, 400, Madrid .-9,996, 400, idem.—7,682, 400, Tarragona.—1,350. 400, Bilbao. -3,622, 400, Barcelona. -968, 400, Sevilla. -3,270, 400, Madrid. -3,439, 400, Ronda. -13,145, 400, Cád z. -3,036, 400, Ma trid. -8,238, 400. Sevilla.-4,604, 400, Jerez de la Frontera.-4,375, 400, La Bisbal.—1,924, 400, Segovia.—11,134, 400, Badajoz. -4,354. 400, Murcia.

La d'reccion general ha dispuesto que el sorteo que se ha de celebrar el dia 7 de agosto próximo, sea bajo el fondo de 144,000 pesos fuertes, valor de 30,000 billetes á 96 reales cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 808 premios y 8 aproximaciones 108,000 pesos fuertes.

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Pantaleon, martir. Cultos religiosos. Cuarenta horas en la iglesia de señoras comendadoras de Santiago, donde habrá misa mayor á las diez, y por la tarde se cantará salve, y las preces, Santo Dios, Cred di y la reserva. Sigue la novena de Nuestra Señora de la Flor de Lis en la parroquia de Santa María, siendo orador D. Antonio Macía. En la Encarnación se cantará misa á las nueve en celebridad de San Pintaleon, y se dará á adorar su reliquia; en San Antonio de los Portugueses se celebrará á su titular el culto que todos los martes, y en los Italianos y oratorios se practicarán de noche los ejercicios acostumbrados.

Visita de la Córte de Maria. Nuestra Señora del Socorro en San Millan, ó la de los Temporales en San Ildefonso.

BOLSA.

160,000 rs. á 45. Del 3 por 100 diferido se hizo tambien otra operacion de 200,000 rs. á 22 114.

Inscripciones de participes legos. . 16 314 Amortizable de primera á. 11 1/8 Id. de segunda á. 5 3 4 Acciones de San Fernando. 103 CAMBIOS

SOBRE EL ESTRANJERO.

A OCHO DIAS

Londres á 90 dias por 1 p. f. 50 30 p SOBRE PROVINCIAS.

| A OCHO DIAS.||

Name of the	Daño.	Benef	luinen in o	Daño.	Ber
Albacete	114	T n 21 d	Logroño	114	OI IN
Alicante	114	S W/ III	Lugo	5 8	STE
Almeria.	12	0 000	Málaga	12	000
Avila	112	agene	Mallorca	Slagni	100
Badajoz	par	00 870	Murcia	114	11111
Barcelona	314 d.		Orense	3 4	130
Bilbao	114 d.	or mate	Oviedo	07	31
Búrgos	112		Pamplona .	112	
Cáceres	112 d.		Palencia	par	NI TO
Cádiz	114 d.	Section of	Pontevedra.		a land
Cartagena.	112 d.	of SI-J	Salamanca.	314	lana
Castellon	112	Col ah	S. Sebastian		She
Coruña	114	an in	Santander.	114	Line
Cindad-Real	1 1 2		Santiago	318	100
Córdoba	1 112	A PORTING	Segovia	114	211
Cuenca	1 112	Landin	Sevilla	11:	100
Gerona	11	1	Soria	112	41.
Granada .	518	1	Teruel	112	-
Guadala ara	112	2.11533	Toledo	112-	
Huelva	314	Sa Kan	Valencia	par	
Huesca	314		Valladolid.	par	1
Jaen	314	A mists	Vitoria	114	2120
Leon	114	A STATE	Zamora	114	1
Lérida	1 1 2	1	Zaragoza	114 p.	1

Descuento de letras 6 por 100 al año

ACCIONES DE MINAS.

e de leneralguna significacion.	Dinero.	Papel.
Santa Cecilia.	190,000	200,000
Suerte.		162,000
Fortuna		65,000
San Miguel	20,000	
Suerte Fortuna San Miguel La Condesa, en Congostrina		- 5510 V
Pascua de Mayo, en id	2,000	3,000
	34,000	35,000
San Vicente	15,000	16,000
Satanás	6,000	6,500
La Plata	3,000	4.000
Antonita	6,000	70,000
Perla y Tempestad	10,000	11,000
Verdad de los Artistas	55,000	60,000
El Niño.	HIN Shirt	12.000
San Francisco)	5,000	6,000
La Independiente.	3,000	0,000
La Crescencia, en Sierra Almagrera.	52,000	54,000
La Fortuna, San Emilio	o enlero	2,000
Virgen del Mar, San Francisco	600	1,00€
Retamoso, Queipo y Comp. en Ma-	5011 IB 51	1830 761
milaron conf. de contra de chi cont	24,000	28,00C
Sociedad Veragua	10,000	
San Felipe, en Robledo de Chavela.	600	
San Miguel en Linares	13,000	15,00C

Ménsula, en Aragon. 21,000 22,000

Consoladora de Búrgos. 54,000 56,000

San Fernando en la Carolina.... 6,500 7,000

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

osen Srip costidui le costidui le	TERMO	P LINE	I D sde I	S barfa r stignir	boy, qu
EPOCAS.	REAUMUR.	CENTIG.	BAROMET.	VIENTOS.	ATMOST.
	191 ₄ s 0.				THE RESIDENCE AND THE
	29 3 ₁ 4 s 0. 26 3 ₁ 4 s 0.	The second second		and the same of th	

EFENERIDES ASTRONOMICAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.

Salió á las 4 h. y 52 m.—Se pone á las 7 h. y 10 m. DIA 11 DE LA LUNA.

Pasa por el meridiano á la 9 h. y 17 m. de la n. Aparece á las 3 h. y 19 m. de la t.—Se oculta á las 12 h.

Los relojes deben señalar hoy al medio dia verdadero las 12 h. 6 m. v 11 s.

El dia dura 14 h. y 28 m. La noche 9 h. y 32 m.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL CIRCO.—OPERA.—Arreglada nuevamente la sociedad lírica que inauguró sus trabajos en el teatro de los Basilios, aunque con algunas reformas, vuelve á presentarse en el coliseo del Circo, que es menos caluroso y mas conveniente para la estacion, no habiendo dudado un momento en tomarlo para proporcionar esta ventaja á las personas que la honran con su asistencia. Los artistas manifiestan aqui su gratitud por la acogida que el público les dispensó, y esperando que verán recompensados sus es-

Las funciones tendrán lugar hasta fin de agosto, empezando el miércoles 28 de julio, á las nueve de la noche, que se pondrá en escena la ópera en cuatro actos, del maestro

NABUCCO.

REPARTO.

Abigail. . . Sra. Moscoso. | Ismael. . . Sr. Ordan. Jenena. . . Sra. Cavaletti. Zacarias. . Sr. Lopez, Anna. . . . Sra. Moñoz. Sacerdote. Sr. Cavaletti. Nabucco. . Sr. Natal Wolf. | Abdallo. . Sr. Arraiz. La orquesta, compuesta de 40 profesores, estará á cargo

del director D. José Villó. Se están ensayando las óperas Parisina é Il Furioso.

Los precios los de costumbre. Las personas que gusten adquirir billetes con anticipa-

cion, acudirán á la contaduría desde las diez de la mañana á las tres de la tarde. CIRCO DE MADRID DE PAUL. Suaré recreativa. Hoy martes 27 no hay funcion.—El jueves 29 habrá funcion, en la cual y por primera vez se manifestarán los grandes

> Editor responsable DON ANTONIO GERVASIO MORENO.

fenómenos producidos con el microscopio foto-eléctrico.

MADRID 1852. - IMPRENTA DE ANTONIO ANDRES BABI, Calle de Santa Maria, núm. 13.

SEGGULUE ANUNG

ENCICLOPEDIA ESPAÑOLA

DERECHO Y ADMINISTRACION,

NUEVO TEATRO UNIVERSAL DE LA LEGISLACION

DE ESPAÑA E INDIAS.

D. Lorenzo Arrazola. - D. Pedro Sainz Andino. - D. Miguel Puche y Bautista. - D. Vicente Valor. -D. Mariano Antonio Collado. - D. José Romero Giner. - D. Ruperto Navarco Zamorano. - D. Pedro Gomez de la Serna.—D. Fernando Alvarez.—D. Joaquin José Casaus.—D. José de Mesa.—D. Joaquin Aguirre y D. Cirilo Alvarez.

Los objetos que se propone esta obra importante, son: i.º Presentar el resúmen del derecho positivo español en todos sus ramos desde la constitución de la monarquía goda. 2.º Comparar el derecho español vigente en su parte fundamental con las legislaciones estranjeras. 3.º Esponer los principios filosóficos, ó la teoría científica del derecho en todos sus ramos. 4.º Esplicar el derecho español vigente en la actualidad, conforme á la doctrina de los jurisconsultos y publicistas mas acreditados, y á la jurisprudencia de los tribunales y dependencias del gobierno, resolviendo las dudas que se presentan en la práctica, y descendiendo hasta los pormenores del procedimiento. El método consiste en presentar por órden alfabético las voces y frases jurídicas, formando de cada

una la cabeza de un artículo, que segun su índole y naturaleza es mas ó menos estenso, mas ó menos interesante, y en el que se dan á conocer las leves españolas y estranjeras, así como la doctrina teórica y práctica aplicables á él. Así que, los artículos mas importantes están divid dos en dos partes, la primera llamada parte legislativa y la segunda parte doctrinal. La parte legislativa comprende dos especies de leyes, las leyes españolas por el órden cronológico de su publicacion, y las leyes estranjeras con las que se comparan las nuestras. La parte doctrinal abraza, bajo una division científica de la materia, los principios filosoficos que son el alma del asunto, y la esplicacion del derccho, de la jurisprudencia y de la práctica vigentes, terminando con la esposicion del dere ho especial aplicable á nuestras posesiones de Ultramar.

La aceptación con que ha sido acogida esta obra, tanto en España como en Ultramar, es una prueba irrecusable del acierto con que está redactada. La reputación que tienen los autores, como jurisconsultos, publicistas y hombres de estado, y los escritos que han publicado en los cuatro tomos de
la Enciclopedia, ya impresos, no permiten dudar de que esta obra importantísima y única en su généro entre nosotros, ha de corresponder completamente á sú objeto.

La entrega 43, ó sea la 3.ª del tomo 5.º de esta interesante publicación, se ha repartido ya á los
cuscritores: estando en prensa la 44 que se distribuiró 6 fines de esta mes

suscritores; estando en prensa la 44, que se distribuirá á fines de este mes. Cada entrega consta de 18 pliegos casi en fólio, 6 sean 72 páginas á dos columnas, y su precio es

10 rs. en Madrid y 12 en provincias, franco de porte. Cada tomo consta de 10 entregas. Para facilitar á los suscritores la adquisicion de la obra sin que hagan desde luego el desembolso del precio de los cuatro tomos publicados, la empresa admite nuevas suscriciones satisfaciendo los suscritores 20 rs. mensuales en Madrid y 24 en provincias á cuenta y hasta completar el importe de dichos cuatro tomos, y ademas lo correspondiente á las entregas que se vayan publicando.

Continúa abierta la suscricion en la administracion central, calle de la Encomienda, núm. 20, cuarto principal de la izquierda, y ademas en las librerías y corresponsales de la empresa en Madrid,

ALSOLDE MADRID.

Especialidad en Camisas,

PUERTA DEL SOL, NUM. 22.

Gran surtido de camisas de todas clases y lienzos para su confeccion á medida respondiendo de su buen asiento.

ter Morison, presidente del colegio de salud de único laboratorio del doctor Simon, calle del Caba-

Este remedio, tan conocido y apreciado del pú- vos para la limonada refrescante del mismo autor. blico en todos los países civilizados, por las esce- Lóndres, College of Healt=Morison; Paris, rue lentes cualidades que posee de curar las enferme- Louis le Grand, 31 bis .= Arthaud. dades que traen su origen de la infeccion de la l

PÍLDORAS PUBGANTES depurativas ve- sangre y de los humores, se vende como siempre en el depósito general establecido en Madrid en el llero de Gracia, número 7, como tambien los pol-

CLERO ESPAÑOL

CONTEMPORÁNEO,

Con las biografias y retratos de los eminentisimos señores cardenales, Ilmos. señores arzobispos y obispos y demas altas dignidades de la Iglesia de España

D. L. M y V.

Cada entrega de esta obra constará de un pliego de impresion en papel marquilla superior. Los retratos de cuerpo entero serán litografiados por los primeros artistas de España.

Jada, en fin, pensantos economizar para el lucimiento de esta obra, que sin duda será las mas lujosa de cuantas han salido de lasprensas de esta

Precio. Tres reales cada entrega en Madrid, y cuatro en provincias. Puntos de suscricion. En Madrid, Centro de suscriciones, calle de Jacometrezo, núm. 26, " en provincias en todos los puntos de suscricion de los periódicos La Esperanza y El Católico.

Todos los señores corresponsales de dichos periódicos quedan autorizados para recibir suscriciones á esta obra. La correspondencia se dirigirá al director de la Historia del clero español, calle del Olivo, nú-

mero 2, cuarto segundo. Nota. Con la primera entrega se repartirá e retrato de Ntro. Smo. P. Pio IX, obra de estraor-

TRATADO

dinario mérito.

Procedimientos POR DELITO DE DESERCION.

obra dedicada à los oficiales del ejército por el capitan don Juan Aguirre.

Esta obra, en que teórica y prácticamente se hallan previstos cuantos casos pueden ocurrir en tales juicios, comprende integras todas las disposiciones vigentes en la materia. Se vende á 10 reales en las oficinas de la Epoca, y se remite á provincias franco el porte, dirigiendo los pedidos al administrador del mismo periódico, en Madrid, calle de las Torres, núm. 11.

CARTILLA DE METALURGIA, o método de buena calidad, los tipos hermosos y la impresión esmerada. para el reconocimiento de minerales metálicos y descubrimientos de sus minas, por D. Luciano en Madrid 10 rs., y fuera, franco de porte, 12;

Ensayo Histórico-natural de los minerales y minas de España, con un compendio de metalurgia y mineralogia: 8 rs.

de la península donde existen criaderos de metales; | capital; limitacion que ha parecido necesaria desmodo de beneficiar las minas y una compilacion de reglamentos, reales órdenes, etc.: 16 rs. Noticia histórica documentada de las minas | cuadernados en pasta ó á la holandesa , es tamde Guadalcanal, 2 tomos que hacen 1336 pági

Registro general de las minas de la corona de Castilla, 2 tomos que liacen 1180 páginas 10 de la Esperanza, c lle de Valverde, núm. 6, de Carretas, núm. 4.

DEPOSITO

Y DE ACEROS.

La fábrica de hierros de Miéres del Camino y la de aceros de la Pola de Lena, ambas en Asturias, han establecido un depósito de sus respectivos productos en esta córte, calle de Espoz y Mina, número 4, en donde se hallarán fierros de todas clases, asi forjados como fundidos, y aceros de superior calidad, herramientas mineras y de otras artes y oficios. En el mismo establecimiento se reciben encargos para ambas fábricas, los que serán servidos á gusto de los comitentes.

BELLOTECA PUBLICADA POR

DON PEDRO DE LA HOZ. DEL ESTINGUIDO CONSEJO SUPREMO DE HACIENDA, ETC., DIRECTOR Y PROPIETARIO DEL MI-MO PERIODICO.

Ha empezado esta Biblioteca por la Historia evangélica, confirmada por la judáica y la romana, del P. Pezron, la cual concluye con el segundo tomo, que se está repartiendo. Tras esta obra se va á dar la del conde de Fiquelmont, titulada Lord Palmont. tulada Lord Palmerston, Inglaterra y el Continente, que tanto ocupa ya la atención de la Eusropa, y cuyo segundo y último tomo está prometido por los editores para estos dias. Despues se dará, solo o junto con alguna de las otras obras del mismo autor, el admirable Libro de los Reyes, de Alejandro Weill, publicado en frances este mismo año: siguiendo á esta obra la Feonomia. mismo año; siguiendo á esta obra la Economia política cristiana, del vizconde de Vilieneuve Bargemont, lo mejor, sin duda alguna, de cuanto se ha escrito sobre la materia, y el arsenal á que indiana contra la contra de cuanto se ha escrito sobre la materia, y el arsenal á que indispensablemente tienen que acudir los conservadores, desde que la revolucion, derrotada en todas las demas partes, ha concentrado sus esfuerzos en el terreno de la Economia. Sobre las obras que despues se publicarán, solo paede por ahora anunciarse que está determinado, en conformidad con lo pedido por muchos suscritores, dar una buena aunque breve Historia de España, asi como un Diccionario biográfico universal, lo mas conciso y exacto que sea posible.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION. La Biblioteca de la Esperanza sale en tomos de 400 a 500 páginas en 8.º prolongado, repartiéndose uno cada dos meses. Mas á las personas que se suscriban á ella de hoy en adelante se les servirá tambien por entregas de 100 á 125 páginas, siempre que asi lo exijan al tiempo de hacer la suscricion. En ambos casos el papel será

Cada tomo, encuadernado á la rústica, costará pero se advierte, en cuanto á lo encuadernacion mineralogia: 8 rs.

El Minero Español. Descripcion de los puntos para los que hayau de recibir los tomos en esta a igual cantidad de tisana, evitándose por este bien imposilbe evitar la irregularidad y los retardos en su repartimiento.

Se admiten suscriciones en la administracion reales. Se venden en la librería de Villaverde, calle | cuarto bajo, y en casa de todos sus corresponsales en as provincias.

SISTEMA MEDICO DE HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Este inestimable específico, compuesto enteramente de yerbas medicinales, no contiene mercurio ni alguna otra sustancia deletérea. Begigno á la niñez mas tierna y á la complexion mas delicada, é igualmente pronto y seguro para desarraigar el mal en la complexion mas robusta, es enteramente inofensivo en sus operaciones y efectos, mientras busca y remueve las enfermedades de

cualquiera especie, y en cualquier grado, por antiguas y arraigadas que sean.

Entre los millares de personas cura las con esta medi ina, muchas que ya estaban á las puertas de la muerte, perseverando en su uso, ban llega lo á recobrar su salud y sus fuerzas, despues de haber tentado inútilmente todos los otros remedios. Los mas afligidos no deben entregarse á la desesperacion; hagan un competente ensayo de los eficaces efectos de esta asombrosa medicina, y pronto recobrarán el beneficio de la salud. No se perderá tiempo en tomar este remedio para cualquiera de las enfermedades siguientes:

Accidentes epilépticos. Almorranas.

Calenturas biliosas. -- intermitentes. de toda especie.

Cólicos. Debilidad ó estenuacion. Debilidad ó falta de fuerzas por cualquier causa. Disenteria. Dolor de garganta. Dolor de vientre.

Enfermedades del higado. Gota. Hidropesia.

Ictericia. Indigestiones. Inflamaciones. Irregularidades de la menstruacion. Jaqueca. Lamparones. Lombrices de toda especie.

Lumbago ó dolor de riñones. Mal de piedra. Manchas en el cútis. Obstruccion de vientre. Retencion de orina. Reumatismo. Síntomas secundarios. Tic-doloroso. Tísis ó consuncion pulmonar.

Estas pildodras se venden en el establecimiento general de Londres, 244, Strand, y en casa de todos los farmacéuticos, droguistas y otras personas encargadas de la venta en toda la América del Sur, la Habana y la España. Las cajitas se venden á 1 fr. 60 cént., 4 fr. 20 cént. y 6 fr. 40 cént. Cada cajita contiene una instruccion en español para esplicar la manera de hacer uso de estas pildoras.

PIANOS Y MUSICA CON GRAN REBAJA.

Se alquilan pianos con una baratura estraordinaria en la calle del Príncipe, núm. 16.-Hay seis pianos de seis octavas que se dan por 30 reales mensuales cada uno, con una afinacion por cuenta del establecimiento; y hay ingleses de 6 3/4 octavas, de siete y seis duros, que se dan por cinco y

cuatro, con dos afinaciones. En la música se hace una rebaja de un 50 por 100, y hay de toda clase, óperas, métodos y canciones. ESENCIA Ó ESTRACTO de zarzaparrilla, cida antes por un aumento de dos reales y la zarzaparrilla. Treinta gotas de esta esencia cuarto segundo.

medio hacerla al fuego y tener que beber aguas pues de haber visto que, no pudiendo estos en- cocidas. Por sus virtades eminentemente atempeviarse fuera por el carreo cuando se hallan en- rantes, es un escelente remedio contra las herpes y males sifilíticos, y ademas lo usan ya en el dia hasta las personas mas sanas para disminuir la fuerza ó crasitud de la sangre. Suelen tomarse dos vasos al dia.

piedad de emegrecer el pelo hasta que se quiera, sin alterarlo en lo mas mínimo, dejándolo por el contrario lustroso y flexible. Se vende á 16 reales frasco en el laboratorio químico de la calle del Caballero de Gracia, núm. 7.

Se vende á 10 rs. el frasco en el único laboratorio y oficina de farmacia del dector Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 7.

VENTA DE FINCAS

Estremadura y en Segovia.

En la provincia de Cáceres y partido de Alcán-tara, se venden: una aceña harinosa, en término de Ceclavin; una huerta con varios accesorios en Brozas; y en el partido de Trujillo y término de Aldea Cartenera, una suerte de 80 facegas de tierra. Proceden de bienes nacionales, y de las dos últimas, así como de las que se venden en provincia de Segovia, faltan por vencer y pagar á la amortizacion cinco plazos de año cada uno. Dacío.—El objeto de este producto farmacéutico es proporcionar en un volúmen muy reducido una pra de dichas fincas todos los dias de nueve á en pasta ó á la holandesa, encuadernacion ofre- gran cantidad de los principios atemperantes de doce de la mañana en la plaza Mayor, número 9.

> AGUA SUPERIOR para teñir el 1 alo.—Esta agua, clara y trasparente, y que se usa como el agua comun, tiene la propiedad de ennegrecer el pelo hasta que se quiera,

NOTA. A las personas que hacen sus pedidos al por mayor se les concede una rebaja propor-